

# **Altia Consultores, S.A.**

Cuentas anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2025  
e Informe de Gestión junto con el  
informe de auditoría independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Altia Consultores, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altia Consultores, S.A. (*en adelante “la Sociedad”*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2.1 de la Memoria*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Valoración de participaciones en empresas del grupo

### Descripción

La Sociedad registra en la partida “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” del balance la inversión en el capital de las entidades sobre las que tiene control (véase *Nota 7 de la Memoria adjunta*), cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2025 asciende a 37.988 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de las inversiones en dichas entidades mediante la realización de los correspondientes test de deterioro, lo que requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativos para la elaboración de proyecciones financieras, principalmente relativos a la previsión de ingresos y gastos, por lo que hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables referentes a la valoración de las participaciones en empresas del Grupo recogidas en la Nota 4.5 de la Memoria del ejercicio 2025 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable. Asimismo, hemos llevado a cabo las siguientes pruebas sustantivas en detalle para las principales inversiones:

- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados y adecuación del método de valoración empleado en los test de deterioro.
- Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, entre las que hemos considerado como más relevante la previsión de ingresos y gastos de las sociedades del Grupo que corresponden a las inversiones analizadas.
- Evaluación de la precisión de las estimaciones realizadas mediante el análisis del grado de cumplimiento de las previsiones realizadas en el ejercicio anterior.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en la Nota 7 de la Memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

### Descripción

Los ingresos de la Sociedad proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.14 de la Memoria adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran a lo largo del tiempo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos de la Sociedad y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (*“obra en curso”* o *“proyectos en curso de ejecución”*), véase Nota 8 de la Memoria adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección para determinar el grado de avance de los proyectos que al final del ejercicio se encontraban en curso de ejecución.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en una combinación de pruebas de eficacia operativa de los controles relevantes implementados en el proceso de medición de la obra en curso y en la realización de procedimientos sustantivos en detalle sobre una muestra representativa de proyectos que al cierre del ejercicio se encontraban en curso de ejecución:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos, así como con los términos contractuales.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 8 y 14.1 de la Memoria en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

### Otra información: Informe de gestión

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría

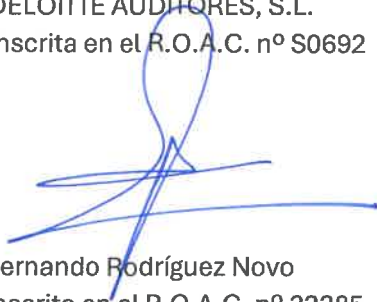
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 10 de abril de 2026.

### Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2024 nos nombró como auditores por un período de 4 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 6 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Fernando Rodríguez Novo  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22285

13 de abril de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 04/26/00779  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALTIA

## ALTIA CONSULTORES, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2025

ALTIA CONSULTORES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1 A 4)  
(Euros)

ALTIA

ACTIVO	Notas	31.12.25	31.12.24	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.25	31.12.24
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>55.342.706</b>	<b>56.758.200</b>	<b>PATRIMONIO NETO:</b>		<b>72.684.838</b>	<b>61.160.409</b>
Inmovilizado Intangible	Nota 5	11.907.555	4.326.069	FONDOS PROPIOS	Nota 9	72.684.838	61.160.409
Fondo de comercio		9.928.853	3.885.286	Capital escriturado		137.564	137.564
Aplicaciones Informáticas		55.733	144.116	Prima de emisión		2.533.100	2.533.100
Desarrollo		637.478	296.667	Reservas		57.069.470	51.481.312
Patentes, licencias, marcas y similares		4.244	-	Reservas legal y estatutarias		27.513	27.513
Inmovilizado en curso y anticipos		1.281.247	-	Otras reservas		55.233.765	49.907.758
Inmovilizado material:	Nota 6	4.183.132	4.202.605	Reservas de capitalización		1.808.192	1.551.041
Terrenos y construcciones		1.823.165	1.863.014	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(192.966)	(220.656)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.359.967	2.339.591	Resultado del ejercicio		16.232.853	9.705.236
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 7	38.290.743	47.138.224	(Dividendo a cuenta)	Nota 3	(3.095.183)	(2.476.147)
Instrumentos de patrimonio		37.988.313	46.835.794				
Créditos a empresas del grupo	Nota 16	302.430	302.430				
Inversiones financieras a largo plazo		880.638	873.636				
Instrumentos de patrimonio	Nota 7	733.353	743.696				
Otros activos financieros		147.285	129.940	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>3.085.589</b>	<b>8.385.506</b>
Activos por impuesto diferido	Nota 13	280.638	217.666	Deudas a largo plazo	Nota 11	2.562.984	6.110.008
				Deudas con entidades de crédito		-	5.344.887
				Otros pasivos financieros		2.562.984	2.765.121
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	522.605	275.498
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>61.602.222</b>	<b>43.009.586</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>41.374.501</b>	<b>30.221.871</b>
Existencias		2.697.492	1.263.329	Provisiones a corto plazo	Nota 10	-	478.653
Comerciales		2.697.087	1.263.257	Deudas a corto plazo	Nota 11	6.638.261	9.042.750
Anticipos a proveedores		405	72	Deudas con entidades de crédito		5.387.262	7.831.921
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		47.540.926	33.683.534	Otros pasivos financieros		1.250.599	1.210.829
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	45.909.948	31.769.194	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	690.113	164.908
Cientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 8 y 16	1.471.603	1.848.437	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		30.049.894	16.527.337
Deudores varios		11.632	9.504	Proveedores		3.997.609	2.319.798
Personal		8.747	7.967	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 16	1.424.902	1.101.671
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	138.996	48.412	Acreedores varios		17.555.587	8.366.439
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Notas 7 y 16	248.306	180.552	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		46.970	47.595
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo		248.306	180.552	Otros deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	7.024.826	4.691.834
Inversiones financieras a corto plazo		25.348	69.363	Periodificaciones a corto plazo	Nota 8	3.996.233	4.008.223
Otros activos financieros		25.348	69.363				
Periodificaciones a corto plazo		325.432	192.690				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		10.764.718	7.620.118				
Tesorería		10.764.718	7.620.118				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>117.144.928</b>	<b>99.767.786</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>117.144.928</b>	<b>99.767.786</b>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

ALTIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas	2025	2024
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14	179.742.580	124.122.045
Ventas		17.360.423	11.286.661
Prestación de servicios		162.382.157	112.835.384
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	347.931	-
Aprovisionamientos	Nota 14	(67.093.023)	(38.170.237)
Consumo de mercaderías		(15.239.285)	(8.226.948)
Trabajos realizados por otras empresas		(51.853.738)	(29.943.289)
Otros ingresos de explotación		2.416.794	1.808.484
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.873.282	1.806.419
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 14	543.512	2.065
Gastos de personal	Nota 14	(92.415.430)	(70.565.891)
Sueldos, salarios y asimilados		(70.193.873)	(53.749.554)
Cargas sociales		(22.221.557)	(16.816.337)
Otros gastos de explotación		(6.201.188)	(5.228.239)
Servicios exteriores	Nota 14	(5.242.714)	(4.650.029)
Tributos		(82.203)	(84.532)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Notas 8 y 10	18.950	121.247
Otros gastos de gestión corriente		(895.221)	(614.925)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(2.550.020)	(1.722.285)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	(315)	(1.389)
Otros resultados	Nota 14	84.829	(361.810)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>14.332.158</b>	<b>9.880.678</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
De participaciones en instrumentos de patrimonio	Nota 16	5.588.183	2.905.096
De empresas del grupo	Nota 16	5.489.069	2.713.831
De valores negociables y otros instrumentos financieros		26.837	19.801
Gastos financieros		72.277	171.464
Por deudas con terceros	Nota 11	(582.203)	(797.558)
Diferencias de cambio		(582.203)	(797.558)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1.277)	574
Resultados por enajenaciones y otras		172.569	(66.860)
		172.569	(66.860)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>5.177.272</b>	<b>2.041.252</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>			
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	19.509.430	11.921.930
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(3.276.577)</b>	<b>(2.216.694)</b>
		<b>16.232.853</b>	<b>9.705.236</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS:</b>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>16.232.853</b>	<b>9.705.236</b>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ALTIA CONSULTORES, S.A.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
(Euros)

	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	16.232.853	9.705.236
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>	<b>16.232.853</b>	<b>9.705.236</b>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)



**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a Cuenta)	TOTAL
<b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2024</b>	137.564	2.533.100	46.763.721	(144.533)	7.690.658	(2.063.456)	54.917.054
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	9.705.236	-	9.705.236
Operaciones con socios o propietarios	-	-	458.381	(76.123)	-	(2.476.147)	(2.093.889)
Distribución de dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	(2.476.147)	(2.476.147)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	(76.123)	-	-	(76.123)
Incremento de patrimonio neto resultante de una fusión	-	-	458.381	-	-	-	458.381
Reparto de resultado de 2023	-	-	4.251.565	-	(7.690.658)	2.063.456	(1.375.637)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	7.645	-	-	-	7.645
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	137.564	2.533.100	51.481.312	(220.656)	9.705.236	(2.476.147)	61.160.409
<b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2025</b>	137.564	2.533.100	51.481.312	(220.656)	9.705.236	(2.476.147)	61.160.409
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	16.232.853	-	16.232.853
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	27.690	-	(3.095.183)	(3.067.493)
Distribución de dividendo a cuenta (Nota 3)	-	-	-	-	-	(3.095.183)	(3.095.183)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 9)	-	-	-	27.690	-	-	27.690
Reparto de resultado de 2024 (Nota 3)	-	-	5.578.325	-	(9.705.236)	2.476.147	(1.650.764)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	9.833	-	-	-	9.833
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>	137.564	2.533.100	57.069.470	(192.966)	16.232.853	(3.095.183)	72.684.838

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)**

(Euros)

	Notas	2025	2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):</b>		<b>19.373.906</b>	<b>10.873.815</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos:		19.509.430	11.921.930
Ajustes al resultado		(7.156.782)	(1.685.927)
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	2.550.019	1.722.285
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	(18.950)	(48.597)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	315	1.389
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7	(172.569)	66.860
- Variación de provisiones	Nota 10	-	(72.652)
- Ingresos financieros		(5.588.183)	(2.905.096)
- Gastos financieros		582.203	797.558
- Otros ingresos y gastos		(4.509.617)	(1.247.674)
Cambios en el capital corriente		3.550.144	566.449
- Existencias		(1.434.163)	(429.777)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(7.505.960)	592.918
- Otros activos corrientes		(99.961)	23.624
- Acreedores y otras cuentas a pagar		12.864.685	379.684
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.471.114	71.363
- Pagos de intereses		(384.340)	(797.558)
- Cobros de intereses		99.114	191.265
- Cobros de dividendos	Nota 16	5.332.133	2.500.946
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.575.793)	(1.823.290)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):</b>		<b>(2.606.100)</b>	<b>(1.702.007)</b>
Pagos por inversiones		(6.790.384)	(4.318.394)
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 7 y 16	(808.184)	(3.320.248)
- Línea de negocio	Nota 1	(3.858.570)	-
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(379.043)	(69.597)
- Inmovilizado material	Nota 6	(935.482)	(953.297)
- Otros activos financieros	Nota 7	(809.105)	24.748
Cobros por desinversiones		4.184.284	2.616.387
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 7	3.240.440	2.000.000
- Tesorería recibida en la fusión	Nota 1	700.144	616.387
- Otros activos financieros		243.700	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):</b>		<b>(13.623.206)</b>	<b>(11.511.170)</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	Nota 9	27.690	(76.123)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(164.698)	(231.216)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		192.388	155.093
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(8.904.949)	(7.583.263)
b) Devolución (-)		(8.904.949)	(7.583.263)
Deudas con entidades de crédito		(7.789.546)	(7.497.893)
Devolución y amortización de otras deudas	Nota 11	(1.115.403)	(85.370)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(4.745.947)	(3.851.784)
a) Dividendos	Nota 3	(4.745.947)	(3.851.784)
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):</b>		<b>3.144.600</b>	<b>(2.339.362)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.620.118	9.959.480
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		10.764.718	7.620.118

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.

## ALTIA CONSULTORES, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025

### 1. Actividad de la empresa

Altia Consultores, S.A., en adelante, "la Sociedad" o "Altia", se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, "TIC"*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, Navarra, País Vasco, Valencia, Cataluña, Canarias y Baleares, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 15). En su actividad internacional dispone de filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Andorra, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes y también ejecuta proyectos a través de consorcios.

El objeto social de Altia, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales, está compuesto por las siguientes actividades:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.
- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.
- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing*,

*hosting dedicado, hosting virtual*), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, Altia estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiéndose como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de las soluciones “Mercurio” (*plataforma de licitación electrónica*), “Plataforma de gestión de carga de datos”, “Clivo” (Clic Virtual Office) y “EBW” (European Business Wallet).
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde la Sociedad actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos “llave en mano” de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el segmento de empresas en expansión del BME Growth, es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A. La Circular 3/2020 del BME Growth obliga, de forma adicional a la emisión de las cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia remitir al Mercado para su difusión un informe financiero anual, informe en el que debe incluirse una referencia a los hechos más relevantes que han afectado al subgrupo Altia acaecidos durante el ejercicio, así como un análisis económico y financiero de la evolución de las principales magnitudes. Dicha circular igualmente obliga a elaborar un informe similar con carácter semestral. Dicha información correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025 se encuentra disponible en la página web del BME Growth.

Los Administradores de Altia Consultores, S.A. han formulado el 26 de marzo de 2026 las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altia. Las principales magnitudes consolidadas del Grupo Altia, formuladas bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), que muestran dichas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Total activos	185.465.041	166.871.247
Reservas	80.869.978	69.596.741
Beneficio del ejercicio	21.067.809	15.438.737
Importe neto de la cifra de negocios	315.293.137	255.664.337

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la Sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha Sociedad presenta cuentas anuales consolidadas del Grupo al que pertenece Altia en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las cuales fueron formuladas por sus Administradores y posteriormente aprobadas por su Junta General de Socios el 26 de junio de 2025.

## Aspectos medioambientales

Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales adjuntas respecto a información de cuestiones medioambientales.

## Variaciones por operaciones societarias en el ejercicio 2025

### Adquisición a Verne Information Technology, S.L.

Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad formalizó la compra a Verne Information Technology, S.L. de su línea de Negocio de Data&IA por importe de 3.858.570 euros. A 31 de diciembre de 2025 se ha completado el registro de la combinación de negocios ascendiendo el valor razonable de los activos netos identificables transferidos en la fecha de la combinación de negocios de la línea de Data&IA a 80.512 euros (Nota 5 y 6). El fondo de comercio resultante, que se determinó en la fecha de la combinación aplicando las reglas existentes a tal efecto, ascendió a 3.778.058 euros (véase Nota 5).

### Fusión IN2 Ingeniería de la información, S.L.U.

Con fecha de 28 de mayo de 2025, *al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles*, los Órganos de Administración de Altia Consultores, S.A. y IN2 Ingeniería de la información S.L.U. aprobaron la fusión por absorción de la sociedad IN2 Ingeniería de la información S.L.U., como sociedad absorbida, por Altia Consultores, S.A. como sociedad absorbente. Altia Consultores, S.A. era Accionista Único de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 1 de septiembre de 2025 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 17 de septiembre de 2025, siendo los efectos contables el 1 de enero de 2025.

El objetivo del proceso de fusión descrito ha sido, por un lado, refundir, unificar y centralizar en una sola sociedad (Altia Consultores, S.A.) la actividad coincidente que ambas realizan (principalmente, la vinculada al Sector Público en Cataluña), por otro lado, operar en el mercado bajo una única marca (Altia) aprovechando al mismo tiempo la experiencia, conocimiento y reputación de las personas que forman la plantilla de la sociedad absorbida (IN2 Ingeniería de la información S.L.U.) y, por último, lograr una simplificación y eficiencia administrativa, eliminando así duplicidades ineficientes en los procesos de gestión, en la dedicación de recursos para el cumplimiento de las cada vez más exigentes obligaciones del día a día de las compañías y en costes asociados, logrando así unas mayores sinergias en la gestión integral del Grupo.

Los balances de fusión se obtuvieron a partir de los correspondientes balances de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2024, aprobados, en el caso de Altia Consultores, S.A. por la Junta General de Accionistas y en el caso de IN2 Ingeniería de la información S.L.U. por su Accionista Único y no incluían ajustes o modificación alguna. Por otra parte, en el proyecto de fusión, entre otros aspectos, se estableció que la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, fue el 1 de enero de 2025.

Como consecuencia de esta operación de fusión, la Sociedad, siguiendo la NRV 21, ha procedido a registrar la incorporación de la totalidad de los elementos patrimoniales procedentes de la sociedad absorbida valorados con los importes que se corresponderían a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo según las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. Los elementos patrimoniales de la sociedad

absorbida que fueron transmitidos a Altia Consultores, S.A. son los que figuran en la siguiente tabla, así como un fondo de comercio por valor de 3.470.365 euros (nota 5), dos desarrollos por valor de 1.056.302 euros (Nota 5) y un pasivo por impuesto diferido por valor de 264.075 euros (Nota 13).

	Euros
<b>Activos:</b>	
Inmovilizado Intangible (Nota 5)	401.527
Inmovilizado Material (Nota 6)	11.057
Inversiones Financieras a largo plazo	28.118
Activos por impuesto diferido	438.144
Deudores	2.567.889
Inversiones Financieras a corto plazo	6.000
Periodificaciones	32.781
Tesorería	700.144
<b>Total</b>	<b>4.185.660</b>
<b>Pasivos:</b>	
Fondos propios/Patrimonio neto	1.684.879
Deudas transformables en subvenciones	247.990
Pasivos por Impuesto Diferido (Nota 13)	82.663
Provisiones a corto plazo	58.718
Deudas a corto plazo	1.115.403
Acreedores a corto plazo	657.872
Periodificaciones	338.135
<b>Total</b>	<b>4.185.660</b>

Adicionalmente, en el proceso de integración de los citados elementos patrimoniales de la sociedad absorbida en los libros de la Sociedad se han considerado y practicado, en su caso, los efectos de las eliminaciones de los saldos recíprocos mantenidos entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida.

Como consecuencia de la fusión, se produjo la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, por parte de la sociedad absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la otra.

La escritura y el proyecto de fusión especificaban que las sociedades fusionadas se acogerían al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores previsto en el Capítulo VII del Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que permite proceder a reestructuraciones de Grupos empresariales bajo el concepto de neutralidad impositiva, lo cual, y en cumplimiento de lo dispuesto, fue comunicado formalmente al Ministerio de Economía y Hacienda con carácter previo a la inscripción en el Registro Mercantil de la correspondiente escritura pública de fusión.

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el Anexo II se incluye copia del balance de fusión y el detalle de los bienes susceptibles de amortización transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente y su fecha de adquisición como resultado de la fusión.

## Variaciones por operaciones societarias en el ejercicio 2024

### **Fusión de la Sociedad con Wairbut, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Con fecha de 28 de junio de 2024, *al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles*, los Órganos de Administración de Altia Consultores, S.A. y Wairbut, S.A. aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Wairbut, S.A., como sociedad absorbida, por Altia Consultores, S.A. como sociedad absorbente. Altia Consultores, S.A. era accionista única de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 6 de agosto de 2024 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 14 de agosto de 2024, fijándose los efectos contables de dicha operación el 1 de enero de 2024, tal y como establece la normativa contable para estos casos. El objetivo del proceso de fusión descrito ha sido, por un lado, refundir, unificar y centralizar en una sola sociedad (Altia Consultores, S.A.) la actividad coincidente que ambas realizan (principalmente, la vinculada al Sector Público en Madrid), por otro lado, operar en el mercado bajo una única marca (Altia) aprovechando al mismo tiempo la experiencia, conocimiento y reputación de las personas que forman la plantilla de la sociedad absorbida (Wairbut, S.A.U.), y, por último, lograr una simplificación y eficiencia administrativa, eliminando así duplicidades ineficientes en los procesos de gestión, en la dedicación de recursos para el cumplimiento de las cada vez más exigentes obligaciones del día a día de las compañías y en costes asociados, logrando así unas mayores sinergias en la gestión integral del Grupo.

Los balances de fusión se obtuvieron a partir de los correspondientes balances de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2023, aprobados, en el caso de Altia Consultores, S.A. por la Junta General de Accionistas y en el caso de Wairbut, S.A.U. por su Accionista Único y no incluían ajustes o modificación alguna. Por otra parte, en el proyecto de fusión, entre otros aspectos, se estableció que la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente fue el 1 de enero de 2024.

Como consecuencia de esta operación de fusión la Sociedad, siguiendo la NRV 21, ha procedido a registrar la incorporación de la totalidad de los elementos patrimoniales procedentes de la sociedad absorbida valorados con los importes que se corresponderían a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo según las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. Los elementos patrimoniales de la sociedad absorbida que fueron transmitidos a Altia Consultores, S.A. son los que figuran en la siguiente tabla, así como un fondo de comercio por valor de 4.308.967 euros. El valor neto de dichos elementos incorporados fue registrado con abono a la cuenta "Reservas Voluntarias", que se presenta formando parte del balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto, por un importe de 458.381 euros (véase Nota 9).

	Euros
<b>Activos:</b>	
Inmovilizado Intangible (Nota 5)	519.242
Inmovilizado Material (Nota 6)	602
Inversiones Financieras a largo plazo	40.301
Activos por impuesto diferido	417.094
Existencias	80
Deudores	1.884.195
Inversiones Financieras a corto plazo	59
Periodificaciones	16.210
Tesorería	616.387
<b>Total</b>	<b>3.494.170</b>
<b>Pasivos:</b>	
Fondos propios/Patrimonio neto	2.042.414
Deudas a largo plazo	42.829
Pasivos por Impuesto Diferido	10.963
Deudas a corto plazo	74.973
Deudas con empresas del Grupo	434.754
Acreedores a corto plazo	828.536
Periodificaciones	59.701
<b>Total</b>	<b>3.494.170</b>

Adicionalmente, en el proceso de integración de los citados elementos patrimoniales de la sociedad absorbida en los libros de la Sociedad, se han considerado y practicado, en su caso, los efectos de las eliminaciones de los saldos recíprocos mantenidos entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida.

Como consecuencia de la fusión, se produjo la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, por parte de la sociedad absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la otra.

La escritura y el proyecto de fusión especificaban que las sociedades fusionadas se acogerían al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores previsto en el Capítulo VII del Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que permite proceder a reestructuraciones de Grupos empresariales bajo el concepto de neutralidad impositiva, lo cual, y en cumplimiento de lo dispuesto, fue comunicado formalmente al Ministerio de Economía y Hacienda con carácter previo a la inscripción en el Registro Mercantil de la correspondiente escritura pública de fusión.

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el Anexo II de las cuentas anuales individuales de 2024 se incluyó la copia del balance de fusión y el detalle de los bienes susceptibles de amortización transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente y su fecha de adquisición como resultado de la fusión.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

### **2.2 Imagen fiel**

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación a la Sociedad, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

### **2.3 Principios contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4 Uniones Temporales de Empresas (UTES)**

La Sociedad desarrolla una parte de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 15).

Las cuentas anuales recogen los efectos de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, mediante la integración en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre la Sociedad y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación de la Sociedad en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, han sido los siguientes:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	390.924	736.104
<b>Total activo</b>	<b>390.924</b>	<b>736.104</b>
Pasivo corriente	390.924	736.104
<b>Total pasivo</b>	<b>390.924</b>	<b>736.104</b>
Ingresos	3.027.482	2.569.445
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	3.028.526	2.586.321
<i>Otros ingresos</i>	(1.044)	(16.876)
Gastos	(3.024.798)	(2.551.284)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2.684</b>	<b>18.161</b>
Tesorería	49.593	45.556

En el Anexo I se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 así como los porcentajes de participación en de cada una de ellas. Asimismo, se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## 2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Consejo de Administración ha preparado las presentes cuentas anuales considerando que no existen dudas sobre la capacidad de la Sociedad de seguir operando como empresa en funcionamiento. Las estimaciones relevantes a la hora de preparar estas cuentas anuales son coincidentes con las empleadas en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio anterior, y se refieren básicamente a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El test de deterioro del fondo de comercio.
- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como se establece en el Plan General de Contabilidad.

## 2.6 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2024 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025 excepto por la valoración de la adquisición de IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U. Como consecuencia de los hechos y circunstancias que se pusieron de manifiesto con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha ajustado por importe de 566.529 euros el precio de adquisición de la inversión IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U., así como la estimación de la contraprestación variable pendiente reflejada en el epígrafe del pasivo no

corriente “Deudas a largo Plazo - Otros pasivos financieros” (véase Nota 11). Esta modificación del valor de la inversión se ha realizado, tal y como establece la NRV 19, de forma retrospectiva, al encontrarse dentro del periodo de un año desde la valoración inicial.

## 2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

## 2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

## 2.9 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

## 3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución del beneficio del ejercicio 2024 aprobado por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<b>Base de reparto:</b>		
Pérdidas y ganancias	16.232.853	9.705.236
<b>Distribución:</b>		
A dividendos	5.158.639	4.126.911
A Reserva de Capitalización (Nota 13)	1.668.140	627.463
A Reservas Voluntarias	9.406.074	4.950.862
<b>Total</b>	<b>16.232.853</b>	<b>9.705.236</b>

### Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta pagado

Dado que el capital social de la Sociedad en el momento de la formulación de las presentes cuentas está compuesto por 68.781.850 acciones (ver Nota 9), el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,075 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 5.158.639 euros. De este importe, 3.095.183 euros se pagaron el 4 de diciembre de 2025 como dividendo a cuenta del ejercicio 2025.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el

artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de Octubre de 2025	3.389.677
Cobros/Pagos previstos	957.244
<b>Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2025</b>	<b>4.346.922</b>

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

#### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### **4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.3.

En concreto, la Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. Gastos de desarrollo. Los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la partida "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Simultáneamente, los gastos de desarrollo con perspectivas de éxito se cargan en la cuenta "Inmovilizado Intangible-Desarrollo" del balance, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la Empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente en un período de 5 años, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.

2. Aplicaciones informáticas. Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían.
3. Fondo de comercio: El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. Los fondos de comercio registrados por la Sociedad surgieron de las operaciones de fusión y la adquisición de la línea de negocio comentados en la Nota 1 de la Memoria, correspondiendo a la diferencia positiva entre el valor de adquisición de la participación de la sociedad absorbente en el capital de las sociedades absorbidas y, los valores razonables de los activos identificables menos los pasivos y los pasivos contingentes asumidos.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y en caso de que los haya, se someten a un “test de deterioro” conforme a la metodología indicada más adelante (ver nota 4.3), procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas, en su caso, en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

4. Propiedad industrial: En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 5 años.

#### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	3 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

#### 4.3 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “*test de deterioro*”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso del fondo de comercio el test se realiza al menos de forma anual, independientemente o la existencia o no de indicadores de deterioro.

Para ello, la Sociedad ha establecido una metodología propia en la que para cada unidad generadora de efectivo independiente se determina su valor recuperable y se compara con el valor en libros de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo; en caso de que el valor recuperable sea menor, se registra una provisión por deterioro para ajustar el valor en libro de los activos a su valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo se define como el conjunto más reducido de activos que son capaces de generar flujos de negocio de manera independiente. Debido a la actividad de la Sociedad las unidades generadoras de efectivo coinciden con los segmentos de operación definidos por la Dirección. En relación con el fondo de comercio, se considera un activo común y se asigna a la unidad generadora de efectivo adquiridas, la cual dio origen a su reconocimiento.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan obtener según las proyecciones de la Dirección y que son objeto de revisión y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad. Las proyecciones financieras sobre las que se determinan los flujos de efectivo cubren un periodo de 5 años que viene determinado con el horizonte temporal del Plan de Negocio corporativo. No obstante, el Plan de Negocio es revisado anualmente y las posibles desviaciones son plasmadas en el Presupuesto Anual.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de

efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (*circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio, por lo que en ningún caso se revierte la reducción del valor contable del fondo de comercio que se hubiera producido*), el importe en libros del resto de los activos o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

#### 4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

##### Arrendamientos financieros

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha tenido suscrito como arrendadora contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

##### Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, el arrendador es titular de la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, de todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### 4.5 Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal y como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o de un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### *Activos financieros*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y los créditos por operaciones no comerciales que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
2. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad y c) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, los activos financieros a coste amortizado se registran aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría 2 anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

### *Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente

retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### *Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “*tipo de interés efectivo*”, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### *Instrumentos financieros derivados*

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

### *Instrumentos de patrimonio*

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

## **4.6 Existencias**

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

## **4.7 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

#### 4.8 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 4.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen.

#### 4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no está obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### *Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso*

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

## 4.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y siempre que sea en un plazo menor a 10 años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es Sociedad dominante, Boxleo Tic, S.L. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del Grupo establecen que para cada una de las Sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada Sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

## 4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

## 4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 4.14 Proyectos en curso de ejecución

La Sociedad sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio como resultado de los proyectos que realiza la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el período del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

En el caso de contratos con pérdida final esperada, se reconoce la totalidad de la misma en el momento en que ésta se determina.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción a origen de cada uno de los contratos es mayor que el importe recepcionado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", en el activo corriente del balance. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción a origen fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo", en el pasivo corriente del balance. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a ventas registradas, se provisionan al cierre del ejercicio.

Los costes de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo.

#### 4.15 Negocios conjuntos

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

#### 4.16 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2025 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

#### 4.17 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### 4.18 Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

##### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el periodo, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (*importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto, los cuales se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida*).
- c) El importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto (*importe de las ganancias o pérdidas por valoración y de las subvenciones de capital reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias*).
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Efecto impositivo" del estado.

#### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de las cuentas anuales con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### **4.19 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado intangible durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo 01.01.25	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo 31.12.25
<b>Coste:</b>				
Fondo de comercio	5.246.630	7.248.423	-	12.495.053
Desarrollo	1.306.552	837.619	83.054	2.227.225
Aplicaciones informáticas	600.220	-	6.371	606.591
Patentes, licencias, marcas y similares	-	5.000	-	5.000
Inmovilizado en curso	-	991.630	289.617	1.281.247
<b>TOTAL</b>	<b>7.153.402</b>	<b>9.082.672</b>	<b>379.042</b>	<b>16.615.116</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Fondo de comercio	(1.361.344)	-	(1.204.856)	(2.566.200)
Desarrollo	(1.009.885)	(371.420)	(208.442)	(1.589.747)
Aplicaciones informáticas	(456.104)	-	(94.754)	(550.858)
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	(756)	(756)
<b>TOTAL</b>	<b>(2.827.333)</b>	<b>(371.420)</b>	<b>(1.508.808)</b>	<b>(4.707.561)</b>
<b>Neto:</b>				
Fondo de comercio	3.885.286			9.928.853
Desarrollo	296.667			637.478
Aplicaciones informáticas	144.116			55.733
Patentes, licencias, marcas y similares	-			4.244
Inmovilizado en curso	-			1.281.247
<b>TOTAL</b>	<b>4.326.069</b>			<b>11.907.555</b>

## Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo 01.01.24	Adiciones por fusión (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo 31.12.24
<b>Coste:</b>				
Fondo de comercio	-	5.246.630	-	5.246.630
Desarrollo	486.552	820.000	-	1.306.552
Aplicaciones informáticas	523.064	7.559	69.597	600.220
<b>TOTAL</b>	<b>1.009.616</b>	<b>6.074.189</b>	<b>69.597</b>	<b>7.153.402</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Fondo de comercio	-	(789.207)	(572.137)	(1.361.344)
Desarrollo	(486.552)	(455.000)	(68.333)	(1.009.885)
Aplicaciones informáticas	(310.853)	(1.773)	(143.478)	(456.104)
<b>TOTAL</b>	<b>(549.069)</b>	<b>(1.245.980)</b>	<b>(783.948)</b>	<b>(2.827.333)</b>
<b>Neto:</b>				
Fondo de comercio	-			3.885.286
Desarrollo	-			296.667
Aplicaciones informáticas	212.211			144.116
<b>TOTAL</b>	<b>212.211</b>			<b>4.326.069</b>

### Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden al Fondo de Comercio derivado de la Fusión de la Sociedad con IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U. (Nota 1), a los desarrollos en curso aportados por esta sociedad y al Fondo de Comercio derivado de la adquisición de la línea de negocio Data Analytics adquirida en el ejercicio (Nota 1). Además, se han activado desarrollos realizados por la Sociedad por importe de 347.931 euros, con abono a resultados del ejercicio.

El detalle de los fondos de comercio actuales a cierre del ejercicio son los siguientes:

	Euros		
	Valor Histórico	Saldo 31.12.2025	Saldo 31.12.2024
Fusión de la Sociedad con Waiburt en 2024	5.246.630	3.313.149	3.885.286
Fusión de la Sociedad con IN2 en 2025	3.470.365	3.123.329	-
Fondo de Comercio Verne IT	3.778.058	3.492.375	-
	<b>12.495.053</b>	<b>9.928.853</b>	<b>3.885.286</b>

Las hipótesis más significativas utilizadas para la determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo más significativas han sido las siguientes:

	Tasa de Descuento	Tasa de crecimiento (1)			
		Ingresos de explotación	Costes Directos y de personal	Gastos de explotación	Crecimiento perpetuidad
Unidad de negocio llamada antiguamente Wairbut, S.A.U.	9,59%	5,00%	5,00%	2,50%	1%
Unidad de negocio llamada antiguamente IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	9,59%	5,00%	5,00%	2,50%	1%

(1) Tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) para el periodo 2026-2030

## Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Desarrollo	590.358	486.552
Aplicaciones informáticas	477.180	120.036
<b>Total</b>	<b>1.067.538</b>	<b>606.588</b>

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros				
	Saldo 01.01.25	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Saldo 31.12.25
<b>Coste:</b>					
Terrenos	530.041	-	-	-	530.041
Construcciones	1.992.467	-	-	-	1.992.467
Otras instalaciones	1.876.785	33.421	21.274	(26)	1.931.454
Mobiliario	518.950	35.456	54.846	-	609.252
Equipos de proceso de información	4.142.512	56.661	844.480	(35.557)	5.008.096
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	106.708	-	14.885	(609)	120.984
<b>TOTAL</b>	<b>9.174.176</b>	<b>125.538</b>	<b>935.485</b>	<b>(36.192)</b>	<b>10.199.007</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(659.494)	-	(39.849)	-	(699.343)
Otras instalaciones	(1.211.743)	(12.946)	(183.805)	26	(1.408.468)
Mobiliario	(367.442)	(8.371)	(44.206)	-	(420.019)
Equipos de proceso de información	(2.639.434)	(17.652)	(758.318)	35.242	(3.380.162)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(86.745)	-	(15.034)	609	(101.170)
<b>TOTAL</b>	<b>(4.971.571)</b>	<b>(38.969)</b>	<b>(1.041.212)</b>	<b>35.877</b>	<b>(6.015.875)</b>
<b>Neto:</b>					
Terrenos	530.041				530.041
Construcciones	1.332.973				1.293.124
Otras instalaciones	665.042				522.986
Mobiliario	151.508				189.233
Equipos de proceso de información	1.503.078				1.627.934
Elementos de transporte	-				-
Otro inmovilizado material	19.963				19.814
<b>TOTAL</b>	<b>4.202.605</b>				<b>4.183.132</b>

## Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo 01.01.24	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Saldo 31.12.24
<b>Coste:</b>					
Terrenos	530.041	-	-	-	530.041
Construcciones	1.992.467	-	-	-	1.992.467
Otras instalaciones	1.790.854	-	85.931	-	1.876.785
Mobiliario	476.223	-	42.727	-	518.950
Equipos de proceso de información	3.915.966	698	812.415	(586.567)	4.142.512
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	109.677	-	13.613	(16.582)	106.708
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>8.821.941</b>	<b>698</b>	<b>954.686</b>	<b>(603.149)</b>	<b>9.174.176</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(619.645)	-	(39.849)	-	(659.494)
Otras instalaciones	(1.032.265)	-	(179.478)	-	(1.211.743)
Mobiliario	(327.618)	-	(39.824)	-	(367.442)
Equipos de proceso de información	(2.562.082)	(96)	(662.434)	585.178	(2.639.434)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(86.575)	-	(16.752)	16.582	(86.745)
<b>TOTAL</b>	<b>(4.634.898)</b>	<b>(96)</b>	<b>(938.337)</b>	<b>601.760</b>	<b>(4.971.571)</b>
<b>Neto:</b>					
Terrenos	530.041				530.041
Construcciones	1.372.822				1.332.973
Otras instalaciones	758.589				665.042
Mobiliario	148.605				151.508
Equipos de proceso de información	1.353.884				1.503.078
Elementos de transporte	-				-
Otro inmovilizado material	23.102				19.963
Inmovilizado en curso	-				-
<b>TOTAL</b>	<b>4.187.043</b>				<b>4.202.605</b>

### Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a la inversión en equipos para procesos de información, mobiliario y otras instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

### Retiros del ejercicio

Los retiros del ejercicio 2025 se corresponden principalmente con equipos para procesos de información que se encontraban totalmente amortizados y en desuso.

## Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentan en el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Otras instalaciones	134.344	47.731
Mobiliario	146.463	125.212
Equipos proceso de información	1.970.037	1.289.635
Elementos de transporte	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	79.620	55.439
<b>Total</b>	<b>2.337.177</b>	<b>1.524.730</b>

## Arrendamientos operativos

La información de los pagos mínimos futuros comprometidos contractualmente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC ni actualizaciones de renta pactadas contractualmente) es la siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Menos de un año	803.674	813.505
Entre uno y cinco años	438.424	812.219
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>1.242.098</b>	<b>1.625.724</b>

En la información anterior, se incluye el importe de los pagos derivados del contrato de arrendamiento de las oficinas centrales a Boxleo Tíc, S.L. (véase Nota 16).

## Política de seguros

La política de la Sociedad es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. En opinión de los Administradores, las coberturas de seguro contratadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 son adecuadas y suficientes.

## 7. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas e inversiones financieras

### Inversiones en empresas del Grupo - Instrumentos de patrimonio

En este epígrafe del balance se registran las participaciones en el capital social de las empresas del Grupo y multigrupo, ninguna de las cuales cotiza en un mercado secundario organizado. El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros
<b>Saldo a 01.01.2024</b>	<b>48.771.323</b>
Fusión Wairbut, S.A.U	(5.893.000)
Altia European Services, B.V.	10.000
IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	5.947.471
Devolución aportación Noesis	(2.000.000)
<b>Saldo a 31.12.2024</b>	<b>46.835.794</b>
Altia France, S.A.S.	50.000
Fusión IN2 Ingeniería de la Información, S.L. (Nota 1)	(5.947.471)
Devolución aportación Noesis	(3.240.440)
Naveia School, S.L.	290.430
<b>Saldo al 31.12.2025</b>	<b>37.988.313</b>

En el ejercicio 2025 se han producido las siguientes operaciones:

- Se amplió el capital de Altia Francia en 50.000 euros.
- Como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1, la Sociedad ha dado de baja en el ejercicio 2025 su participación en IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U. (Sociedad absorbida).
- La entidad Noesis Global SGPS efectuó un reembolso de aportaciones realizadas en ejercicios anteriores por la Sociedad (prestaciones accesorias).
- Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad formalizó la compra del 100% de las participaciones sociales de Verne Academy S.L. por importe de 290.430 euros. En junio de 2025 Verne Academy, S.L. cambió su razón social a Naveia School, S.L.

Por su parte, en el ejercicio 2024 se produjeron las siguientes operaciones:

- En el primer semestre de 2024 se disolvió la sociedad Altia Consultores Sociedad Unipersonal, L.D.A., sin actividad en ejercicios anteriores. La participación en esta sociedad estaba totalmente deteriorada.
- Como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1, la Sociedad ha dado de baja en el ejercicio 2024 su participación en Wairbut, S.A.U (Sociedad absorbida).
- La Sociedad constituyó en 2023 una filial en Holanda (Altia European Services, B.V), si bien la aportación a esta participada se hizo efectiva en el primer semestre del 2024.
- El 3 de diciembre del 2024, la Sociedad adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L., con sede social en Barcelona. El precio de adquisición incluía una

contraprestación fija por importe de 3.200.000 euros que se entregaron en el momento de la compra, 400.000 euros han sido pagados en el ejercicio 2025 y 400.000 euros que se pagarán el 31 de diciembre del 2026. A mayores, el precio de adquisición establecía una parte variable en función de determinadas métricas económicas alcanzadas por unos productos desarrollados por IN2. De acuerdo con la mejor estimación, el 31 de diciembre de 2025 la obligación por estos pagos a realizar figura registrada como "Otros pasivos financieros a largo plazo" por importe total de 2.145.334 euros (1.947.471 euros a 31 de diciembre de 2024), equivalentes al valor actual de los flujos descontados, utilizando una tasa de descuento de 10,16% (véase Nota 11).

- La entidad Noesis Global SGPS efectuó un reembolso de aportaciones realizadas en ejercicios anteriores por la Sociedad (prestaciones accesorias).

### Información de las sociedades del Grupo Altia

A continuación, se presenta la información más significativa de las entidades en las que participa la Sociedad, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros						
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada				
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio	
Altia Andorra, S.L.U. (a)	Andorra la Vella	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	30.823	-	-	119.820
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile (*) (a)	Chile	100%	Consultoría informática	293.327	-	206.781	456.146	1.948	-	29.072
Altia European Services, B.V. (a)	Rotterdam	100%	Consultoría informática	10.000	-	10.000	-	(14.133)	-	208.493
Altia France, S.A.S. (a)	Bayona	100%	Consultoría informática	53.000	-	53.000	-	(26.565)	-	2.035
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	88.233	(1.533)	-	98.529
Bilbomática, S.A	Bilbao	100%	Consultoría informática	24.000.000	-	90.150	5.661.310	-	-	2.980.662
Exit Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	100%	Consultoría informática	1.902.493	-	1.081.139	597.008	1.340.295	-	321.596
Naveia School, S.L. (a)	A Coruña	100%	Formación	290.430	-	3.100	159.058	-	-	(281)
Noesis Global SGPS	Lisboa	100%	Consultoría informática	11.434.560	-	100.000	2.133.460	845.618	-	5.281.436

(a) Sociedades no auditadas.

(\*) Las cifras de capital varían por efecto de los tipos de cambio

Al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros						
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada				
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio	
Altia Andorra, S.L.U.	Andorra la Vella	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	-	(5.734)	-	36.557
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile (*) (a)	Chile	100%	Consultoría informática	293.327	-	212.862	547.130	(1.303)	-	(76.267)
Altia European Services, B.V.	Rotterdam	100%	Consultoría informática	10.000	-	-	-	-	-	(14.133)
Altia France, S.A.S.	Bayona	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	-	(1.384)	-	(25.181)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	88.233	(33.050)	-	31.516
Bilbomática, S.A	Bilbao	100%	Consultoría informática	24.000.000	-	90.150	5.661.310	130.000	-	4.751.619
Exit Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	100%	Consultoría informática	1.902.493	-	1.081.139	597.008	1.340.295	-	580.514
IN2 Ingeniería de la información, S.L.	Barcelona	100%	Consultoría informática	5.947.471	-	363.264	982.865	-	-	338.749
Noesis Global SGPS	Lisboa	100%	Consultoría informática	14.675.000	-	100.000	2.133.460	734.912	-	3.408.944

(a) Sociedades no auditadas.

(\*) Las cifras de capital varían por efecto de los tipos de cambio

### Test de deterioro

La Dirección de la Sociedad ha elaborado el test de deterioro del valor contable de las inversiones en entidades participadas más relevantes (subgrupo Noesis y Bilbomática). Para ello se han considerado los presupuestos de cada una de estas entidades que cubren un periodo de 5 años y un valor residual.

A continuación, se detallan las hipótesis más significativas consideradas por la Dirección para la determinación del importe recuperable de cada una de las inversiones:

	Tasa de Descuento	Tasa de crecimiento (1)			Crecimiento perpetuidad
		Ingresos de explotación	Costes Directos y de personal	Gastos de explotación	
Subgrupo Noesis	9,46%	5,00%	5,00%	2,50%	1%
Bilbomática, S.A.	9,59%	5,00%	5,00%	2,50%	1%

(1) Tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) para el periodo 2026-2030

De acuerdo con los test de deterioro realizados para cada una de las inversiones, el importe recuperable es, en todos los casos, superior al valor contable por el que figuran registradas. En opinión de los Administradores de la Sociedad, las hipótesis consideradas son razonables y consistentes y se basan en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad considerando los siguientes escenarios posibles de variación de las hipótesis clave:

- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los ingresos de explotación: +/- 0,5%
- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los costes directos y de personal: +/- 0,5%
- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los gastos de explotación: +/- 0,5%
- Incremento de la tasa de descuento: +/- 0,5%
- Tasa de crecimiento a perpetuidad: +/-0,5%

Como resultado de los diferentes escenarios de sensibilidad planteados no se pone de manifiesto deterioro del valor de las inversiones de carácter significativo.

#### Inversiones en empresas del Grupo - Créditos a empresas del Grupo

La Sociedad ha concedido diversos créditos a empresas de su Grupo y asociadas, cuyo desglose se muestra en la Nota 16. Dichos préstamos figuran clasificados en los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas - Créditos a empresas del grupo" a largo y corto plazo según la expectativa de la Dirección del momento en que se producirá su recuperación. Dichos préstamos devengan tipo de interés de mercado a favor de la Sociedad. El ingreso financiero registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 26.837 euros (19.801 en el ejercicio 2024).

#### Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio

En este epígrafe se registran el coste de adquisición de instrumentos de patrimonio en empresas que no cotizan en Bolsa y que no otorgan a la Sociedad ni control ni influencia significativa. El movimiento en el ejercicio 2025 se corresponde con la baja de la adquisición de los instrumentos de patrimonio adquiridos en 2024. Durante el ejercicio 2024 se llevó a cabo una adquisición adicional de instrumentos de patrimonio de una de las entidades participantes por importe de 10.343 euros, que es la que en 2025 ha salido de esta partida del balance.

#### Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (*incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios*), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

### *Riesgo de mercado*

- Riesgo de tipo de interés: la exposición a este riesgo deriva de la deuda financiera dispuesta por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 (Nota 11). Este contrato de financiación renovó en 2023 la financiación tomada por la Sociedad para financiar el desembolso realizado para la adquisición de Bilbomática, S.A. (Sociedad Unipersonal). Este préstamo devenga un tipo de interés variable (Nota 11) y tiene su vencimiento fijado en 2026.
- Riesgo de valor razonable: la Sociedad no tiene activos y/o pasivos medidos a valor razonable, motivo por el cual la exposición a este riesgo es nula.
- Riesgo de precio: en opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición a este riesgo no es significativa.

### *Riesgo de crédito*

Los principales activos financieros de la Sociedad son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con la Sociedad, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección estima que al 31 de diciembre de 2025 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados (véase Nota 8).

### *Riesgo de liquidez*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad disponía de la tesorería que se muestra en el balance adjunto. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

## **8. Clientes por ventas y prestaciones de servicios**

El desglose de las partidas “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “Clientes, empresas del Grupo y asociadas” del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Cientes	33.755.443	24.646.990
Cientes, contrato ejecutado pendiente de certificar	10.555.966	6.785.845
Cientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	1.471.603	1.848.437
Cientes, efectos comerciales	1.598.539	336.359
Cientes de dudoso cobro	400.678	444.688
Deterioro	(400.678)	(444.688)
<b>Total</b>	<b>47.381.551</b>	<b>33.617.631</b>

La partida “Cientes, contrato ejecutado pendiente de certificar” recoge los ingresos reconocidos por proyectos en curso de ejecución pendientes de facturación. Por su parte, los anticipos a cuenta en proyectos en curso al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 3.996.233 euros (4.008.223 euros al 31 de diciembre de 2024).

El movimiento que se ha producido en la partida de “Deterioro” del detalle anterior ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo al inicio del período	444.688	493.284
Dotación con cargo a resultados	3.722	32.977
Exceso con cargo a resultados	(47.732)	(81.573)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>400.678</b>	<b>444.688</b>

Durante el ejercicio 2025, se han registrado pérdidas definitivas y deterioros de créditos comerciales provenientes de ejercicios anteriores por importe de 25.060 euros. En el ejercicio 2024 no se registraron pérdidas ni deterioros provenientes de ejercicios anteriores.

## 9. Patrimonio Neto

### Capital

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 68.781.850 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas con un valor nominal de 0,002 euros por acción.

De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los accionistas de la Sociedad con una participación individual, directa e indirecta, superior al 5%, son los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.25	31.12.24
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,91%
Vehiculos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	6,85%	6,83%
Incio Inversiones, S.L.	5,66%	5,66%
	<b>93,42%</b>	<b>93,40%</b>

### *Prima de emisión*

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### *Reservas*

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Reserva legal	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.808.192	1.551.041
Reserva para acciones propias	192.966	220.656
Otras Reservas Voluntarias	55.040.799	49.682.102
<b>Total</b>	<b>57.069.470</b>	<b>51.481.312</b>

- *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- *Reserva de Capitalización*

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio (véase Nota 13). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

En el año 2025, una vez cumplido el plazo mínimo legal de mantenimiento, la Sociedad traspasó a Reservas Voluntarias 370.312 euros que estaban en la cuenta de reserva de capitalización correspondientes al ejercicio 2019. En el año 2024, el importe traspasado fue de 350.373 euros, correspondientes al ejercicio 2018.

- *Reserva de acciones propias*

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad en tanto estas no sean enajenadas.

- *Reservas voluntarias*

No existe limitación alguna a su libre disposición.

- *Acciones propias*

De acuerdo con lo establecido en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad durante 2025 y 2024 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.25		31.12.24	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533
(+) adquisiciones	29.012	164.698	50.415	231.216
(-) ventas	(33.864)	(192.388)	(33.247)	(155.093)
Al final del periodo	<b>150.043</b>	<b>192.966</b>	<b>154.895</b>	<b>220.656</b>

Consecuentemente la Sociedad tenía 150.043 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2025 con un coste en libros de 192.966 euros, representativas de un 0,218% de su capital social (154.895 acciones propias al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas del 0,225% de su capital social).

#### *Dividendos*

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 la Junta de Accionistas de la Sociedad ha realizado el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 que se indica en la Nota 3, así como el correspondiente al aprobado con cargo al beneficio del ejercicio 2024.

#### **10. Provisiones y pasivos contingentes**

El movimiento que ha tenido lugar en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros
	Corto Plazo
Saldo a 31 de diciembre de 2024	478.653
Aplicaciones a su finalidad	(478.653)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	-

## 11. Deudas a largo y corto plazo

### Deudas con entidades de crédito

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	Euros			
	31.12.25	31.12.25	31.12.24	31.12.24
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	A Corto Plazo	A Largo Plazo
Préstamos	5.387.262	-	7.831.921	5.344.887
<b>Total</b>	<b>5.387.262</b>	<b>-</b>	<b>7.831.921</b>	<b>5.344.887</b>

En 2023 se formalizó un préstamo con una entidad financiera por importe de 23 millones, el cual vencía a 3 años, se amortizaba por cuotas mensuales a lo largo de este periodo y devengaba un tipo de interés variable. El tipo de interés del ejercicio 2025 se situó en el 2,79%. Este contrato de préstamo no establece garantías adicionales ni otros compromisos relevantes. En 2025 la Sociedad no formalizó préstamos adicionales. El tipo de interés del ejercicio 2024 se situó en el 3,82%.

### Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado en este epígrafe del largo plazo del balance se corresponde principalmente con la contraprestación variable pendiente de pago a dicha fecha por la adquisición de IN2 Ingeniería de la Información, S.L. (Nota 1 y 7), por importe de 2.145.334 euros y a una deuda contraída con los antiguos socios de Bilbomática, S.A. por importe de 413.299 euros. El resto del importe registrado en esa partida del balance se corresponden con fianzas recibidas (4.351 euros).

A corto plazo, el importe registrado se corresponde con el desembolso pendiente por importe de 645.079 euros por las inversiones realizadas en Centum Research (AIE) y Digitus Research Semidynamics (AIE), la contraprestación fija pendiente de pago con vencimiento a corto plazo, de la adquisición de IN2 Ingeniería de la información, S.L. por un importe de 400.000 euros, deudas transformables en subvenciones por importe de 174.930 euros y deudas con proveedores de inmovilizado por importe de 30.990 euros.

## 12. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2025	2024
Ratio de operaciones pagadas:	47	57
Ratio de operaciones pendientes de pago:	31	45
Periodo medio de pago a proveedores:	43	55
<b>Total Pagos realizados:</b>	<b>67.835.179</b>	<b>47.615.609</b>
<b>Total Pagos pendientes:</b>	<b>19.985.629</b>	<b>10.036.189</b>

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2025	2024
Volumen monetario	47.452.104	24.657.283
Número de facturas	9.234	6.519
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	69,95%	51,78%
<b>Porcentaje sobre el total de facturas</b>	<b>70,39%</b>	<b>60,82%</b>

Para este cálculo la Sociedad no tiene en cuenta los pagos realizados por las UTES, ya que el efecto de los mismos distorsionaría el resultado al tratarse principalmente de pagos a la partícipe.

El volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal asciende a 47.452.104 euros en el ejercicio 2025, lo que supone un total de 9.234 facturas y un 69,95% sobre el volumen monetario total de los pagos efectuados.

### 13. Administraciones Públicas y situación fiscal

#### 13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
<b>Otros créditos con las Administraciones públicas</b>		
Hacienda Pública, deudora por IVA	138.996	48.412
<b>Total créditos con las Administraciones públicas</b>	<b>138.996</b>	<b>48.412</b>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	3.239.429	1.936.128
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	1.569.260	1.194.549
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.216.137	1.561.157
<b>Total deudas con las Administraciones públicas</b>	<b>7.024.826</b>	<b>4.691.834</b>

### 13.2 Impuesto de Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.11, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tributa bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya Sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las Sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

### 13.3 Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado contable antes de impuestos	19.509.430	11.921.930
Diferencias permanentes	(7.092.549)	(4.640.413)
Diferencias temporarias	147.702	107.158
Con origen en el ejercicio	206.420	109.639
Con origen en ejercicios anteriores	(58.718)	(2.481)
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	25.886	25.886
Compensación BINS	(1.392)	(763.700)
<b>Base Imponible (=Resultado Fiscal)</b>	<b>12.589.077</b>	<b>6.650.861</b>

#### Diferencias permanentes

En el ejercicio 2025 las diferencias permanentes con origen en resultados corresponden, principalmente, a la exención de los dividendos percibidos por importe de 5.065.526 euros, la no deducibilidad de la amortización de los Fondos de Comercio de Fusión de Wairbut e IN2 por importe de 844.945 (que entran con signo contrario), bases imponibles negativas procedentes de la participación en una AIE por importe de 2.726.019 euros, de acuerdo con el artículo 43.1 de la Ley 27/2014, y el importe restante son diferentes gastos contables y donaciones practicadas en el ejercicio, que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

#### Diferencias temporarias y diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos

Las diferencias temporarias que ajustan el resultado contable del ejercicio corresponden principalmente a la amortización del ejercicio de activos con diferentes periodos de amortización contable y fiscal y la amortización contable de otros activos que se amortizaron fiscalmente de forma acelerada en virtud de la libertad de amortización.

#### Bases Imponibles Negativas

Debido a la Fusión con IN2 Ingeniería de la Información, S.A.U. la Sociedad ha incorporado Bases Imponibles Negativas por importe de 1.392 euros, las cuales han sido compensadas íntegramente en el Impuesto del año 2025 (763.700 euros en 2024).

### 13.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>19.509.430</b>	<b>11.921.930</b>
Diferencias permanentes	(7.092.549)	(4.640.413)
<b>Base Imponible</b>	<b>12.416.881</b>	<b>7.281.517</b>
<b>Cuota al 25%</b>	<b>3.104.220</b>	<b>1.820.379</b>
Reducción artículo 25 TRLIS	(417.035)	(156.866)
Deducciones	(9.515)	(1.550)
Deducción doble imposición internacional	(27.352)	(16.845)
Deducción I+D+i	(84.083)	(110.946)
Compensación BINS AIE	681.505	684.435
Otros ajustes	28.837	(1.913)
<b>Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3.276.577</b>	<b>2.216.694</b>

#### Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025 deducciones en la cuota por importe de 120.950 euros (129.341 euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024) que han sido consideradas en el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad ha considerado la aplicación de dichas deducciones de acuerdo con el siguiente detalle:

- Deducción por donativos, donaciones y aportaciones irrevocables a favor de entidades sin fines lucrativos reguladas en la Ley 49/2002 por importe de 8.915 euros (1.426 euros en el ejercicio 2024).
- Deducción por empleados discapacitados por 600 euros.
- En el ejercicio 2025 ya no aplica la Deducción por reversión de medidas temporales (disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014) (124 euros en el ejercicio 2024).
- Deducción por doble imposición internacional por 27.352 euros (16.845 en el ejercicio 2024).
- Deducción para incentivar la realización de determinadas actividades por importe de 84.083 euros (110.946 euros en el ejercicio 2024).

#### Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 30% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 3 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.
- Que el incremento de la plantilla sea superior a un 10%, que deberá mantenerse durante 3 años desde el ejercicio del período impositivo al que se corresponda la reducción.

El límite de la reducción se sitúa en el 20% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a la que se refiere el artículo 11 de la LIS y a la compensación de las bases imponibles negativas.

La Sociedad va a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2025 una reserva indisponible por importe de 1.668.140 euros, importe igual al de la reducción en la base imponible (véase Nota 3).

### 13.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentaba el siguiente detalle:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>Impuesto corriente</b>		
Por operaciones continuadas	2.918.374	1.849.480
<b>Impuesto diferido</b>		
Por operaciones continuadas	358.203	367.214
<b>Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3.276.577</b>	<b>2.216.694</b>

### 13.6 Activos y pasivos por impuesto diferido

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2025

	Saldo Inicial	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	275.498	346.738	-	(99.631)	522.605
Activos por impuesto diferido	217.666	438.144	45.635	(420.807)	280.638

#### Ejercicio 2024

	Saldo Inicial	Adiciones por fusión	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	278.270	10.963	-	(13.735)	275.498
Activos por impuesto diferido	175.050	417.094	21.440	(395.918)	217.666

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.25		31.12.24	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	261.763	-	270.504
Amortizaciones Fiscales	263.302	-	217.666	4.994
Diferencias temporarias	17.336	-	-	-
Por plusvalías de asignación de valor razonable en combinaciones de negocio	-	260.842	-	-
	<b>280.638</b>	<b>522.605</b>	<b>217.666</b>	<b>275.498</b>

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de la Sociedad.

No existen diferencias temporarias relevantes que no se encuentren registradas en el balance adjunto.

### 13.7 Ejercicios abiertos a inspección

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 para todos los impuestos que le son de aplicación. Adicionalmente, tiene abierto a inspección el ejercicio 2021 para el Impuesto sobre Sociedades.

## 14. Ingresos y gastos

### 14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a los ejercicios de 2025 y 2024 por categoría de actividades y por mercados geográficos, es como sigue:

Actividades	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Consultoría Tecnológica	6.086.827	2.027.261
Desarrollo de aplicaciones informáticas	29.050.057	14.719.724
Implantación soluciones de terceros	3.090.195	1.189.559
Outsourcing y mantenimiento	113.539.962	85.682.587
Soluciones Propias	1.518.140	1.123.582
Suministros Hardware y Software	17.360.423	11.286.661
Servicios Gestionados	9.096.976	8.092.671
<b>Total</b>	<b>179.742.580</b>	<b>124.122.045</b>

Geografías	Euros	
	31.12.25	31.12.24
España	130.909.425	103.761.083
Resto del Mundo	48.833.155	20.360.962
<b>Total</b>	<b>179.742.580</b>	<b>124.122.045</b>

## 14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Compra de mercaderías	(16.673.115)	(8.656.725)
Variación de existencias	1.433.830	429.777
Trabajos realizados por otras empresas	(51.853.738)	(29.943.289)
<b>Total</b>	<b>(67.093.023)</b>	<b>(38.170.237)</b>

Por su parte, el detalle de las compras y de los trabajos realizados por otras empresas, en función de la procedencia de las mismas, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Nacionales	(40.552.096)	(29.959.257)
Intracomunitarias	(27.974.757)	(8.640.757)
<b>Total</b>	<b>(68.526.853)</b>	<b>(38.600.014)</b>

## 14.3 Subvenciones

Durante el ejercicio 2025 la empresa ha registrado ingresos por subvenciones de explotación por importe total de 543.512 euros. El desglose es el siguiente: 228.397 euros del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública de España, 126.635 de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid y 188.480 de la Comisión Europea para el Desarrollo Digital.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han cumplido y prevén cumplir en el futuro la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las resoluciones individuales de concesión de las subvenciones. Las subvenciones se encuentran totalmente cobradas al cierre del año 2025.

## 14.4 Personal

### Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Sueldos y salarios	(69.838.809)	(53.375.962)
Indemnizaciones	(355.064)	(373.592)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(20.729.012)	(15.715.969)
Otros gastos sociales	(1.492.545)	(1.100.368)
<b>Total</b>	<b>(92.415.430)</b>	<b>(70.565.891)</b>

### Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

#### Número medio

Categoría Profesional	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	16	4	12	4
Profesionales, técnicos y similares	1.471	405	1.187	331
Personal de servicios administrativos	15	47	10	44
<b>Total</b>	<b>1.502</b>	<b>456</b>	<b>1.209</b>	<b>378</b>

### Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.25		31.12.24	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	16	5	13	4
Profesionales, técnicos y similares	1.627	448	1.327	365
Personal de servicios administrativos	18	51	8	46
<b>Total</b>	<b>1.661</b>	<b>504</b>	<b>1.348</b>	<b>415</b>

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por 8 hombres y 3 mujeres.

Durante el 2025 la Sociedad ha empleado a 29 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (23 personas en 2024).

#### 14.5 Servicios exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias de 2025 y 2024 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Arrendamientos y cánones	(1.138.931)	(933.335)
Reparaciones y conservación	(63.419)	(58.287)
Servicios de profesionales independientes	(1.586.819)	(1.595.076)
Transporte	(54.321)	(42.195)
Primas de seguros	(177.566)	(135.892)
Servicios bancarios y similares	(297)	(267)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(733.563)	(682.161)
Suministros	(332.210)	(333.698)
Otros servicios	(1.155.588)	(869.118)
<b>Total</b>	<b>(5.242.714)</b>	<b>(4.650.029)</b>

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 568.951 euros en 2025 (386.089 euros en 2024), gastos en limpieza por importe de 151.541 euros en 2025 (134.091 euros en 2024), gastos en material de oficina por importe de 39.695 euros en 2025 (31.240 euros en 2024) y gastos de telefonía por importe de 184.895 euros en 2025 (175.068 euros en 2024).

#### 14.6 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2025	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2024
Servicios de auditoría	78.220	50.750
Otros servicios	5.000	-
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>83.220</b>	<b>50.750</b>
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>83.220</b>	<b>50.750</b>

## 15. Negocios conjuntos

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas se muestran en el Anexo I.

## 16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que la Sociedad mantenía con partes vinculadas a ella al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 7)	Créditos a empresas del Grupo C/P (Nota 7)	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	690.113	4.907	-	-	154.451
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	-	71.661	-	913	9.079
Altia Logistic Software, S.L.	-	25.930	302.430	-	-
Bilbomática, S.A.	-	856.604	-	498	347.019
Altia Andorra, S.L.U.	-	12.292	-	-	7.524
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	-	64.850	-	121.800	-
Altia European Services, B.V.	-	22.773	-	125.096	334.638
Altia France, S.A.S.	-	2.026	-	-	21.615
Naveia School, S.L.	-	48.212	-	-	-
Noesis Goba!SGPS, S.A.	-	51.364	-	-	-
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	-	310.984	-	-	550.576
<b>Total</b>	<b>690.113</b>	<b>1.471.603</b>	<b>302.430</b>	<b>248.306</b>	<b>1.424.902</b>

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 7)	Créditos a empresas del Grupo C/P (Nota 7)	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	164.908	484	-	-	107.202
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	-	91.900	-	-	13.340
Altia Logistic Software, S.L.	-	16.923	302.430	-	-
Bibomática, S.A	-	1.354.489	-	-	626.789
Altia Andorra, S.L.U.	-	106.586	-	52.411	1.418
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	-	140	-	-	-
Altia European Services, B.V.	-	-	-	75.729	65.944
Altia France, S.A.S.	-	-	-	52.411	37.742
Noesis GobaSGPS, S.A.	-	857	-	-	-
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	-	277.058	-	-	249.236
<b>Total</b>	<b>164.908</b>	<b>1.848.437</b>	<b>302.430</b>	<b>180.552</b>	<b>1.101.671</b>

### Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que la Sociedad ha mantenido durante 2025 y 2024 con partes vinculadas han sido las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025

	Euros			
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios recibidos	Ingresos financieros	Dividendos cobrados
Boxleo TIC, S.L.	9.033	971.443	-	-
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	431.915	108.696	-	580.514
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 7)	271.403	-	11.625	-
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	147.715	-	1.800	-
Bibomática, S.A	6.131.290	3.908.140	-	4.751.619
Altia Andorra, S.L.U.	136.316	58.378	318	-
Altia European Services, B.V.	38.704	3.413.738	11.103	-
Altia France, S.A.S.	3.324	373.071	542	-
Naveia School, S.L.	109.450	8.367	1.449	-
Noesis GobaSGPS, S.A.	52.837	-	-	-
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	661.869	2.124.812	-	-
<b>Total</b>	<b>7.993.856</b>	<b>10.966.645</b>	<b>26.837</b>	<b>5.332.133</b>

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros			
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros	Dividendos cobrados
Boxleo TIC, S.L.	6.248	751.469	-	-
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	510.952	144.033	-	321.503
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 7)	160.944	-	14.250	-
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	112.748	-	-	-
Bibomática, S.A	4.804.923	3.981.301	-	2.179.443
Altia Andorra, S.L.U.	106.690	34.071	2.411	-
Altia European Services, B.V.	-	65.944	2.411	-
Altia France, S.A.S.	-	330.105	729	-
Noesis GobalSGPS, S.A.	37.317	-	-	-
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	655.245	1.883.574	-	-
<b>Total</b>	<b>6.395.067</b>	<b>7.190.497</b>	<b>19.801</b>	<b>2.500.946</b>

Dentro de la partida “Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio” se incluye, a mayores de los dividendos cobrados de dos empresas del Grupo, un importe de 156.936 euros (212.885 euros en el ejercicio 2024) derivados de la participación en una Agrupación de Interés Económico (AIE).

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad:

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus Sociedades dependientes.

Aparte de los anteriores, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista Boxleo TIC, S.L.

## 17. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección de la Sociedad recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Altia y de la Sociedad cabecera de Grupo Boxleo Tic, S.L., esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros			
	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	664.916	-	573.017	-
Retribuciones estatutarias	42.000	51.000	42.000	51.000
Otras retribuciones	7.763	246.112	9.004	251.420
<b>Total</b>	<b>714.679</b>	<b>297.112</b>	<b>624.021</b>	<b>302.420</b>

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad informa de que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional y Ciber seguridad por importe de 215.888 euros en 2025 (144.223 euros en el ejercicio 2024).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.
- En los ejercicios 2025 y 2024 no se han concedido préstamos a los Administradores.
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024.
- No se ha producido durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio 2024 la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus accionistas y administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

## **18. Otra información**

### **Garantías y avales**

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre 2025 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 14.667.123 euros (12.417.309 euros al 31 de diciembre de 2024). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos públicos de contratos de prestación de servicios y suministros en los que participa la Sociedad, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad, estiman que, de los mismos no se derivará contingencia significativa alguna.

### **Otra información**

No existen acuerdos suscritos por la Sociedad que sean significativos en relación a estas cuentas anuales y que no hayan sido desglosados en esta memoria.

## **19. Hechos posteriores**

No existen otros hechos posteriores dignos de mención que puedan afectar a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025.

**Anexo I. Negocios Conjuntos.**

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como los porcentajes de participación en de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	ALTIMA
ALTIMA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%
UTE INDRASISTEMASALTIMA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIMA CONSULTORES S.A. AEROMEDIA UAV SL	20,00%
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A. ALTIMA CONSULTORES S.A. (EQUIPO 5)	57,45%
UTE TRACASA ALTIMA SM	50,00%
NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A. ALTIMA CONSULTORES S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%
ALTIMA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%
ALTIMA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%
IBERMATIA ALTIMA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIMA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%
ALTIMA CONSULTORES, SA - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	52,98%
ALTIMA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. - ALTIMA CONSULTORES, S.A. "LEC" UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982	50,00%
ALTIMA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIMA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIMA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
ALTIMA CONSULTORES SA BAHIA SOFTWARE SLU UTE LEY 18/1982	35,00%
ALTIMA CONSULTORES, SA - IBERMÁTICA UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	50,00%
UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS: INGEX ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - INCO ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - ALTIMA CONSULTORES, S.A.	50,00%
ALTIMA CONSULTORES, S.A. - VICO UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	40,00%
ALTIMA CONSULTORES, S.A. - SA-GRADIENT-SEMICROL, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	58,00%
ALTIMA CONSULTORES, S.A. - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	62,87%
ALTIMA CONSULTORES SA - BILBOMATICA SA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%
ALTIMA CONSULTORES S.A. M3 INFORMÁTICA S.L., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	15,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIMA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GCS 22/02221 LOTE 1 DESARROLLO	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIMA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GCS 22/02221 LOTE 2 INFRAESTRUCTURA	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIMA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GCS 22/02221 LOTE 3 INNOVACIÓN	40,00%
ALTIMA CONSULTORES, S.A. - BAHÍA SOFTWARE, S.L.U. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	16,18%
GESEIN, S.L. - CONNECTIS ICT SERVICES, S.A.U. - ALTIMA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 LOTE 2 DE 26 DE MAYO	27,00%
ALTIMA CONSULTORES, S.A. - ALHAMBRA SYSTEMS, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	51,00%
GLOBAL ROSETA, S.L.U. - WAIRBUT, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	36,67%
UTE NTT Data-ALTIMA AMTEGA AMT 2025-0014	49,56%
UTE ALTIMA MINSAIT AMTEGA	50,00%
UTE ALTIMA MINSAIT EDUCACIÓN AMTEGA 4	68,17%
UTE ALTIMA ALTIMA LOGISTIC	65,00%
INZ Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL Y POSICIONAMIENTO, S.L.	49,00%
UTE ALTIMA-MINSAIT CPDI 4	57,00%
UTE ALTIMA-MINSAIT CPDI 5	64,64%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIMA EN 2025	
NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
ALTIMA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIMA CONSULTORES S.A. UTE	26,00%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

**UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2024**

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
INFORMATICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%
ALTIA CONSULTORES,S.A.- BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L UTE	10,25%

La Sociedad no ha incurrido en contingencias significativas en relación con los negocios conjuntos. No existen compromisos de inversión de capital asumidos en relación con la participación en los negocios conjuntos.

## Anexo II

### Fusión IN2 Ingeniería de la información, S.L.U.

A continuación, se indica el balance de Fusión:

	Euros
<b>Activos:</b>	
Inmovilizado Intangible (Nota 5)	401.527
Inmovilizado Material (Nota 6)	11.057
Inversiones Financieras a largo plazo	28.118
Activos por impuesto diferido	438.144
Deudores	2.567.889
Inversiones Financieras a corto plazo	6.000
Periodificaciones	32.781
Tesorería	700.144
<b>Total</b>	<b>4.185.660</b>
<b>Pasivos:</b>	
Fondos propios/Patrimonio neto	1.684.879
Deudas transformables en subvenciones	247.990
Pasivos por Impuesto Diferido (Nota 13)	82.663
Provisiones a corto plazo	58.718
Deudas a corto plazo	1.115.403
Acreedores a corto plazo	657.872
Periodificaciones	338.135
<b>Total</b>	<b>4.185.660</b>

A continuación, se indica el detalle bienes transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente:

#### a) Inmovilizado Material:

Clase de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
2150000000	INSTALACIONES OFICINA TRAVESERA	10	01/08/2015	3.278	3.098	180
2150000000	INSTALACIONES 8 PUESTOS DE TRABAJO	10	01/06/2015	4.374	4.192	182
2150000000	AIRE ACONDICIONADO SALA SERVIDORES	10	01/08/2015	4.088	3.850	238
2150000000	CAMARAS DE VIGILANCIA	10	01/12/2016	2.215	1.791	424
2150000000	AIRE ACONDICIONADO SALA REUNIONES	10	01/05/2015	870	15	855
2160000000	MOBILIARIO	10	01/02/2016	4.031	3.896	135
2160000000	CORTINAS	10	01/03/2016	897	800	97
2160000000	CORTINAS	10	01/08/2015	898	793	105
2160000000	MOBILIARIO	10	01/05/2021	3.060	2.882	178
2170000000	4 PORTATIL LENOVO E15	4	01/06/2021	3.509	3.143	366
2170000000	1 ROUTER TIK RB3011	4	01/07/2021	540	484	56
2170000000	1 APPLE MACBOOK	4	01/09/2022	2.198	1.923	275
2170000000	1 SYNOLOGY RACKSTATION	4	01/10/2022	1.769	1.032	737
2170000000	1 APPLE MACBOOK	4	01/11/2022	1.565	880	685
2170000000	1 YEALINK	4	01/08/2023	807	437	370
2170000000	1 APPLE MCBOOK PRO	4	01/03/2024	1.918	679	1.239
2170000000	1 RACK	4	01/05/2024	816	170	646
2170000000	1 APPLE MACKBOOK	4	01/08/2024	3.013	502	2.511
2170000000	1 APPLE MACKBOOK	4	01/08/2024	1.985	207	1.778
				41.831	30.774	11.057

**b) Inmovilizado Intangible:**

Cáse de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
2010000000	I+D desarrollo IOT	5	01/01/2021	1.384	1.107	277
2010000000	I+D desarrollo BLOCKCHAIN	5	01/01/2021	1.655	1.324	331
2010000000	I+D desarrollo CRM	5	01/01/2021	2.400	1.920	480
2010000000	I+D desarrollo SUITE CRM	5	01/10/2020	2.550	2.168	382
2010000000	I+D desarrollo JIRA	5	01/01/2021	6.352	5.082	1.270
2010000000	I+D desarrollo MYINZ	5	01/01/2021	14.565	11.652	2.913
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/01/2021	16.740	13.392	3.348
2010000000	I+D desarrollo REGISTRO HORARIO	5	01/01/2021	21.597	17.278	4.319
2010000000	I+D desarrollo INZTANT VIDEO	5	01/01/2021	36.563	29.251	7.312
2010000000	I+D desarrollo SUITE CRM	5	01/03/2021	368	282	86
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/01/2022	585	351	234
2010000000	I+D desarrollo SUITE CRM	5	01/06/2021	812	582	230
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/02/2021	1.000	783	217
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/08/2021	1.260	861	399
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/05/2021	1.525	1.118	407
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/09/2021	1.773	1.182	591
2010000000	I+D desarrollo DOC. CONTROLADA	5	01/01/2022	2.258	1.355	903
2010000000	I+D desarrollo MIGRACION SHAREPOINT Y TEAMS	5	01/07/2021	2.319	1.624	695
2010000000	I+D desarrollo INZTANTVIDEO	5	01/03/2021	2.961	2.270	691
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/01/2022	3.093	1.856	1.237
2010000000	I+D desarrollo MIGRACION SHAREPOINT Y TEAMS	5	01/06/2021	3.093	2.216	877
2010000000	I+D desarrollo INZTANTVIDEO	5	01/04/2021	3.707	2.780	927
2010000000	I+D desarrollo INZTANTVIDEO	5	01/02/2021	4.200	3.290	910
2010000000	I+D desarrollo INZTANTVIDEO	5	01/02/2021	4.256	3.334	922
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/01/2022	10.150	6.090	4.060
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/07/2021	12.000	8.400	3.600
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/12/2021	18.000	11.100	6.900
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/01/2022	22.814	13.689	9.125
2010000000	I+D desarrollo INZTANT VIDEO	5	01/01/2022	183.209	109.926	73.283
2010000000	I+D desarrollo MIGRACION SHAREPOINT Y TEAMS	5	01/03/2022	2.319	1.314	1.005
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/04/2022	675	371	304
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/06/2022	10.150	5.244	4.906
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/08/2022	720	348	372
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/12/2022	810	338	472
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/01/2023	5.800	2.320	3.480
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/01/2023	12.585	5.034	7.551
2010000000	I+D desarrollo INZTANT VIDEO	5	01/01/2023	131.666	52.667	78.999
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/01/2023	4.120	1.648	2.472
2010000000	I+D desarrollo CONTROL ACCESOS	5	01/01/2023	3.774	1.510	2.264
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/02/2023	6.590	2.526	4.064
2010000000	I+D desarrollo WEB INZ	5	01/05/2023	4.700	1.567	3.133
2010000000	I+D desarrollo INZTANT VIDEO	5	01/01/2024	74.732	14.946	59.786
2010000000	I+D desarrollo DOME	5	01/01/2024	118.000	23.600	94.400
2010000000	I+D desarrollo INTRANET	5	01/03/2024	5.247	875	4.372
2010000000	I+D desarrollo INTRANET	5	01/05/2024	3.935	525	3.410
2010000000	I+D desarrollo INTRANET	5	01/08/2024	3.935	324	3.611
				772.947	371.420	401.527

## Fusión Wairbut, S.A. (Sociedad Unipersonal)

A continuación, se indica el balance de Fusión:

	Euros
<b>Activos:</b>	
Inmovilizado Intangible	519.242
Inmovilizado Material	602
Inversiones Financieras a largo plazo	40.301
Activos por impuesto diferido	417.094
Existencias	80
Deudores	1.884.195
Inversiones Financieras a corto plazo	59
Periodificaciones	16.210
Tesorería	616.387
<b>Total</b>	<b>3.494.170</b>
<b>Pasivos:</b>	
Fondos propios/Patrimonio neto	2.042.414
Deudas a largo plazo	42.829
Pasivos por Impuesto Diferido	10.963
Deudas a corto plazo	74.973
Deudas con empresas del Grupo	434.754
Acreedores a corto plazo	828.536
Periodificaciones	59.701
<b>Total</b>	<b>3.494.170</b>

A continuación, se indica el detalle bienes transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente:

### c) Inmovilizado Intangible:

Clase de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
201000	I+D desarrollo SENECA 2018	10	31/12/2018	370.000	185.000	185.000
201000	I+D desarrollo FIRMA	10	31/12/2017	215.000	129.000	86.000
201000	I+D desarrollo SENECLUS	10	31/12/2017	235.000	141.000	94.000
204000	Fondo de comercio INCITA	10	12/06/2013	184.699	147.759	36.940
204000	Fondo de comercio AG	10	15/03/2004	477.581	382.065	95.516
204000	Fondo de comercio OVERAL	10	25/09/2013	80.000	64.000	16.000
206000	COMPRAS LICENCIAS SAP	3	12/04/2023	7.559	1.773	5.786
				<b>1.569.839</b>	<b>1.050.597</b>	<b>519.242</b>

### d) Inmovilizado Material:

Clase de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
217000	PB 440 G9 I5-1235U 14 16/512 W11P HPP	4	15/06/2023	698	96	602
				<b>698</b>	<b>96</b>	<b>602</b>

# ALTIA CONSULTORES S.A.

## INFORME DE GESTION - 2025

### 1. Presentación general de la sociedad.

**Altia Consultores S.A.** (en adelante **Altia**, la Sociedad o la Compañía) es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. y se transformó en Sociedad Limitada en 2010. Desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, Navarra, País Vasco, Valencia, Cataluña y Canarias, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. Para su actividad internacional dispone de filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Andorra, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes y también participa en consorcios.

La Compañía desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados adscritos al Data Center:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers de la Compañía. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.
- **Soluciones propias:** productos desarrollados por la Compañía como Altia Mercurio, Clivo o European Business Wallet.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde la Compañía actúa como implantador e integrador de soluciones de terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tiene acuerdos de partnership y prestación de servicios.
- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda un único proveedor de tecnología que pueda responder a cualquier tipo

de requerimiento relacionado con la tecnología. Consiste en el suministro de todo tipo de equipamiento tecnológico, así como de licencias de software.

Desde su origen en 1994 la Sociedad ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (Administración) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

El Capital Social asciende a 137.563,70 euros y está compuesto por 68.781.850 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,002 euros por acción. El capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 se distribuye de la siguiente manera:

- **Boxleo TIC S.L.: 80,9075%.**
- **Altia Consultores S.A., acciones propias: 0,2181%.**
- **Otros inversores: 18,8744%.**

Altia forma parte de un grupo de sociedades en los términos del Artículo 42 del Código de Comercio, en el que Boxleo Tic S.L. (en adelante **Boxleo**) es la sociedad matriz y Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnológica S.A. (en adelante **Exis**), la Agencia constituida en Chile (en adelante **Altia Chile**), Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A ubicada en Portugal y sus filiales (en adelante **Noesis**), Bilbomática S.A (en adelante **Bilbomática**), Altia Andorra, S.L.U. (en adelante **Altia Andorra**), Altia France, S.A.S. (en adelante **Altia Francia**), Altia European Services, B.V. (en adelante **Altia European Services**) y Naveia School S.L. (en adelante **Naveia**) junto a la propia Altia, son entidades dependientes. A su vez Altia es la cabecera de un subgrupo y de ella dependen todas las demás sociedades dependientes citadas anteriormente. El Grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), está obligado a presentar cuentas consolidadas desde 2011 y las deposita en el Registro Mercantil de A Coruña.

En 2013, Altia adquirió una participación mayoritaria del capital social de Exis con sede en Madrid. Aunque inicialmente la Compañía tenía un portfolio de servicios más amplio, en los últimos años Exis se ha especializado en la línea de negocio de outsourcing, concretamente entendido como la selección y puesta a disposición de talento tecnológico para sus clientes. Desde 2022, Altia posee el 100% del capital social de esta Sociedad.

Altia constituyó en 2016 la Sociedad Altia Logistic Software S.L. en la que participa en un 50% de su capital social y cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. Los resultados de Altia Logistic se integran en las cuentas consolidadas desde 2022 con la salvedad de que, al ser empresa asociada, se valora por el método de equivalencia patrimonial a diferencia del resto de sociedades del Grupo.

En 2020, Altia adquirió el 100% del capital de Noesis y sus sociedades filiales. Noesis es una consultora tecnológica internacional que presta servicios a través de sus centros de servicio en Portugal, Países Bajos, Irlanda, Brasil, Estados Unidos y recientemente en Emiratos Árabes Unidos. Esta operación consiguió un triple objetivo para el grupo: el tecnológico, con la ampliación de su portfolio de soluciones y servicios, incorporando aquellos en los que Noesis es un actor diferencial en el mercado (lowcode solutions, quality assurance, inteligencia artificial, devops, data analytics); el territorial, ampliando su ámbito de actuación a aquellos

mercados en los que Noesis está presente, y, finalmente, algo tan crítico en un entorno de escasez y extrema competitividad por el talento tecnológico cualificado, como es la captación de ese talento en los territorios donde Noesis tiene presencia.

Altia tiene constituida una Agencia en Chile, inicialmente un Establecimiento Permanente, que en 2019 se transformó en Agencia y desde donde desarrolla servicios similares a la matriz en ese mercado.

En 2022 Altia adquirió el 100% del capital de Bilbomática. Bilbomática es una sociedad con domicilio en Bilbao, dedicada a la prestación de servicios informáticos en su más amplio espectro. Bilbomática desarrolla proyectos TIC principalmente en el País Vasco, donde a cierre del presente informe la sociedad concentra casi la totalidad de la actividad que el Grupo desarrolla en este territorio. Presta servicios también en organismos europeos, si bien la estrategia del Grupo pasa por ir concentrando ese negocio en Altia European Services, que se cita más adelante. Bilbomática posee un negocio cada vez más residual en Madrid, resultante de su actividad anterior y que se está canalizando a través de su matriz, Altia que, estratégicamente, es la marca con la que el Grupo ha decidido operar en este mercado.

En 2023 Altia constituyó la Sociedad Altia Andorra cuyo objeto social es el mismo que el de Altia. Altia Andorra presta servicios TIC exclusivamente a clientes ubicados en ese país.

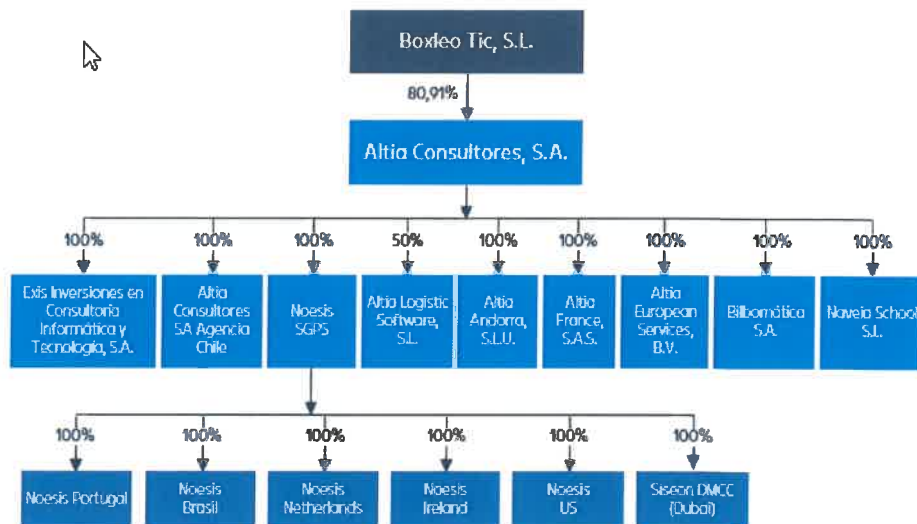
En 2023 Altia constituyó la Sociedad Altia France cuyo objeto social también es el mismo que el de Altia y desde el que se desarrollan proyectos tecnológicos y atienden necesidades de clientes ubicados en ese país.

En 2023 Altia constituyó la Sociedad holandesa Altia European Services, con el mismo objeto social que el de Altia y desde la que se pretende atender a clientes de ámbito europeo, principalmente agencias y organismos.

En diciembre de 2024, Altia adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L. (en adelante **IN2**), con sede social en Barcelona. IN2 era una Sociedad dedicada al asesoramiento y consultoría informática, principalmente en el mercado catalán, en sectores clave como salud, servicios sociales, turismo o transporte. En septiembre de 2025 IN2 se ha fusionado por absorción con su matriz Altia, por lo que ha desaparecido como sociedad.

En marzo de 2025, Altia adquirió 100% de la rama de actividad DATA&IA de Verne IT y el 100% de su filial Verne Academy S.L.U., a la que se ha renombrado durante este ejercicio como Naveia School S.L. Esta operación se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento en áreas consideradas clave como el Gobierno del Dato y la IA.

El esquema de grupo a cierre del ejercicio es el siguiente:



En España y desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014 Exis se incorporó al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo. Por el porcentaje de participación de Altia en esa Compañía, Altia Logistic no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de sus filiales, tributa en Portugal, Brasil, Estados Unidos, Irlanda, Chile, Andorra, Francia, Holanda y Emiratos Árabes Unidos por la actividad que realiza en esos países. Bilbomática al estar bajo el Régimen Fiscal de la Diputación Foral de Bizkaia, queda excluida del Grupo a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Sociedades por lo que tributa específicamente en ese territorio. Naveia, la sociedad incorporada al Grupo recientemente ha sido incluida en el Grupo Fiscal a efectos del impuesto de sociedades con fecha efectos 1 de enero del 2026.

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE), actualmente denominado BME Growth.

La acción de Altia, que cotiza en el mercado BME Growth desde el 1 de diciembre de 2010, ha mostrado una evolución muy positiva durante el ejercicio 2025.

A 1 de enero de 2025, el valor de la acción se situó en 4,60€ con una capitalización bursátil de 316,4 Mn€. Al cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2025, la cotización de la acción alcanzó los 7,10€, lo que representa un incremento del 54,3% durante el año. La capitalización bursátil se elevó a 488,3 Mn€ a 31 de diciembre de 2025. Esta significativa revalorización refleja la confianza del mercado en la estrategia y los resultados de Altia y sus filiales, consolidando su posición como una de las empresas con mayor tamaño y mejor desempeño en BME Growth.

Pese a este crecimiento tan significativo, el valor sigue teniendo el mismo problema de liquidez de ejercicios anteriores. El "Split" realizado en 2023 (10 acciones nuevas por cada acción anterior) no ha propiciado una mejora significativa de este parámetro. Ha habido más volumen de acciones cruzadas en mercado que otros años, pero todavía se mantiene en unas métricas poco significativas.

Desde la óptica de los mercados financieros en general y del BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia en 2025 puede considerarse meritorio. Los resultados obtenidos en el mercado consolidan a Altia como una de las compañías de BME con mayor tamaño y mejor desempeño y se espera que continúe con la trayectoria de éxito llevada hasta la fecha.



*Evolución capitalización bursátil 01-01-25 a 31-12-25 (Fuente: ALTIA)*

## 2. Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación de la sociedad al cierre.

A cierre del presente informe, Altia es una de las compañías de referencia en el sector con más de mil novecientos cincuenta profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (27,2% del total de ingresos a cierre de 2025 frente a un 16,4% a final de 2024). Una importante diversificación del negocio en clientes, sectores y mercados, un extenso portfolio de servicios, la experiencia y energía del equipo gestor, una solvencia técnica y financiera acreditada, una gran flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones, una aplicación generalizada de métricas ESG, una clara orientación a clientes y resultados, un riguroso entorno de control y una apuesta decidida por el talento y la cultura del esfuerzo confieren a la Compañía una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas, sectores y nuevos mercados.

Cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2025:

- **Adquisición del 100% del negocio Data&IA de Verne Information Technology (Verne IT) y de su filial Verne Academy, S.L.U.** El día 13 de marzo de 2025 la adquisición del 100% de la rama de actividad "Data&IA" de Verne IT y del 100% de su filial Verne Academy, S.L.U. Esta operación se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento en áreas consideradas clave como el Gobierno del Dato y la IA. Esta adquisición consolida las capacidades del Grupo en áreas clave de alto potencial como la inteligencia artificial, la analítica avanzada y la capacitación de profesionales digitales, en un contexto de alta demanda de talento especializado.

- **Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad.** Con fecha 25 de abril de 2025 la Compañía publicó la Memoria de Sostenibilidad 2024, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que el subgrupo que lidera Altia realizó en 2024 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. El documento recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad de la Compañía y sus grupos de interés. La Memoria fue verificada por Applus Certification de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4 Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2024. La Memoria, en cuanto Informe no Financiero, también fue verificada por Applus Certification, en su calidad de prestador independiente de servicios de verificación.
- **Reparto de dividendo.** A la vista de los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2024 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo del 2025 acordó la distribución de un dividendo total de 0,060 € brutos por acción, cantidad equivalente al 42,5% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2024 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,036 € brutos por acción, se distribuyó como dividendo a cuenta el 04 de diciembre de 2024, por lo que el 05 de junio de 2025 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario la diferencia, es decir, 0,024 € brutos por acción. La intención de la Compañía, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos, pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.
- **Publicación Plan de Negocio 2025-2026.** Con fecha 26 de junio de 2025 la Compañía publicó el Plan de Negocio para los años 2025-2026 aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el 28 de mayo de 2025. El Plan prevé un crecimiento del 29% en ingresos y del 44% a nivel de Ebitda. También proyecta una mejora de la Deuda Financiera Neta de 24,5 Mn€ en el periodo 2025-2026. Y lo hace sobre la base de una apuesta firme sobre la sostenibilidad y la atracción de talento como pilares estratégicos, junto a la eficiencia operativa y la generación de caja.
- **Fusión de la Sociedad IN2 Ingeniería de la Información, S.L.** El 1 de septiembre se formalizó mediante escritura pública la fusión por absorción de la filial IN2 Ingeniería de la Información S.L. por parte de Altia. La fusión tuvo por objeto concentrar en Altia la actividad del Grupo en la zona de Cataluña desde el punto de vista comercial y operativo, y de manera complementaria, la simplificación administrativa y el ahorro de costes.
- **Reparto de dividendo a cuenta.** El 17 de noviembre de 2025 el Consejo de Administración de Altia acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 de 0,045 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 4 de diciembre de 2025.

## Análisis general.

El año 2025 se ha desarrollado en un entorno global, que si bien ha presentado desafíos persistentes (guerra comercial entre China y Estados Unidos, las medidas unilaterales sobre aranceles adoptadas por la Administración Trump, el rearme europeo y las guerras de Ucrania y Palestina), ha mostrado signos de estabilización y crecimiento en ciertas áreas. Ha continuado la tendencia hacia una mayor regionalización en las cadenas de suministro, implicando un aumento de la producción para autoconsumo en regiones como Europa, América y Asia y una disminución de comercio entre ellas. Esta dinámica busca reducir la dependencia excesiva y fortalecer la autonomía estratégica frente a posibles tensiones geopolíticas y/o comerciales.

Anticipábamos en el Informe de Gestión de 2024 que nos encaminábamos hacia un mundo donde las alianzas adquirirían una mayor importancia y la eficiencia económica cedía terreno a otras prioridades como la seguridad y la autonomía estratégica. El comienzo de 2026, con la crisis de Venezuela y la reciente guerra de Irán, ha acelerado este efecto. El cierre del estrecho de Ormuz ha disparado la volatilidad en los precios energéticos, muy dependientes del precio del petróleo por lo que los principales organismos económicos mundiales estiman una reducción significativa de las previsiones de crecimiento que se manejaban hace unas semanas. Paralelamente y también como consecuencia de la inestabilidad actual, se observa una reorganización del comercio internacional basada en bloques regionales y alianzas estratégicas, donde la seguridad del suministro y la resiliencia ganan peso frente a la eficiencia puramente económica. Derivado de lo anterior, se observa una mayor restricción a la transferencia tecnológica, una mayor inversión en Defensa, el impulso de políticas industriales estratégicas y una revisión estructural de las cadenas globales de suministro.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC ha demostrado una resiliencia notable, manteniéndose menos condicionado por las dificultades macroeconómicas que otros. Es un sector que suele tener un buen comportamiento sean las circunstancias económicas positivas o recesivas. La transformación digital continúa siendo el motor principal de la economía, con una aceleración en la adopción y maduración de tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial, la computación en la nube, la gestión del dato o la ciberseguridad. Estas tecnologías no solo redefinen los modelos operativos y de negocio, sino que también ejercen una influencia transformadora en la sociedad, permeando transversalmente todos los sectores económicos. La creciente concienciación sobre la seguridad de los datos, la privacidad, la sostenibilidad y la ética en el desarrollo, así como la aplicación de la IA está configurando un nuevo marco de expectativas para los clientes e influyendo decisivamente en las decisiones de inversión corporativas. Las organizaciones que logren integrar eficazmente estas consideraciones en su estrategia y oferta de valor estarán en una posición ventajosa para fortalecer la confianza del mercado y asegurar su relevancia y persistencia a largo plazo.

El periodo pandémico supuso un punto de inflexión en la aceleración de la transformación digital, consolidando nuevas formas de trabajo remoto, colaboración digital y refuerzo de la ciberseguridad. Esta tendencia se ha acelerado con la irrupción de la IA, sosteniendo la demanda de servicios TIC, incluidas soluciones de trabajo remoto y más colaborativas, ciberseguridad que la Compañía ha aprovechado para mejorar su posicionamiento global en los mercados.

Altia se ha posicionado estratégicamente para capitalizar estas tendencias, fundamentando su propuesta de valor en las grandes fortalezas de su modelo de negocio: la experiencia de su equipo directivo, la orientación al cliente y a resultados, un portfolio de servicios amplio alineado con las demandas del mercado, la excelencia de su capital humano, una reputación técnica y financiera reconocida, una capacidad de entrega global y una diversificación adecuada en la gestión de riesgos.

Por último, un factor relevante en la dinámica del sector es la creciente concentración de la demanda en proyectos de mayor envergadura, lo que representa tanto una oportunidad como un desafío en la selección de proveedores tecnológicos. En este contexto, la expansión y consolidación del proyecto empresarial de Altia se erigen como elementos estratégicos imprescindibles para reforzar su posicionamiento de marca y su capacidad para abordar proyectos de alta complejidad y escala. La Compañía, partiendo de una cuota de mercado aún susceptible de expansión en sus mercados operativos, persigue un crecimiento orgánico e inorgánico ordenado y sostenible, apalancándose en su eficiencia operativa (con unas tarifas muy competitivas y con una estructura de costes mínima) y la calidad superior de sus servicios, para seguir incrementando su posición en esos mercados de manera significativa.

### Medidas Alternativas de rendimiento

En el análisis de la evolución que se presenta a continuación, se emplean medidas alternativas de rendimiento, que se definen de la siguiente forma:

- EBITDA: se calcula como el resultado de explotación más el deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, la amortización de inmovilizado y las pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.
- Margen neto: se calcula como el porcentaje del total del beneficio neto entre el importe neto de la cifra de negocios.
- Deuda financiera neta: se calcula como la suma de toda la deuda tanto a corto como largo plazo restándole el efectivo y otros activos que puedan convertirse fácilmente en dinero.

### Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias.

El ejercicio 2025 ha culminado con un desempeño financiero sobresaliente para la Sociedad Altia, evidenciando la robustez de la estrategia planteada y la eficacia en la ejecución del Plan de Negocio en vigor. Los resultados obtenidos superan las expectativas en las principales magnitudes, reafirmando la capacidad del Grupo para generar valor en un entorno de mercado dinámico y competitivo.

La estrategia comercial de Altia sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiéndose como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: *'Outsourcing y mantenimiento'*, y *'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas'*, *'Consultoría Tecnológica'* y *'Servicios Gestionados'*, que suponen casi el 88% del total de ingresos del ejercicio.

Ventas € por Línea de Negocio	2024	% s/ Total de Ventas	2025	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	2.027.261 €	1,6%	6.086.827 €	3,4%	200,2%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	14.719.724 €	11,9%	29.050.057 €	16,2%	97,4%
Implantación soluciones de terceros	1.189.559 €	1,0%	3.090.195 €	1,7%	159,8%
Outsourcing y mantenimiento	85.682.587 €	69,0%	113.539.962 €	63,2%	32,5%
Soluciones Propias	1.123.582 €	0,9%	1.518.140 €	0,8%	35,1%
Suministros Hardware y Software	11.286.661 €	9,1%	17.360.423 €	9,7%	53,8%
Servicios Gestionados	8.092.671 €	6,5%	9.096.976 €	5,1%	12,4%
<b>Total Ingresos por Cartera</b>	<b>124.122.045 €</b>	<b>100%</b>	<b>179.742.580 €</b>	<b>100%</b>	<b>44,8%</b>

La principal línea de negocio durante 2025 sigue siendo, como en años anteriores, la de 'Outsourcing y Mantenimiento', que ha pasado de 85,7 Mn€ en 2024 a 113,5 Mn€ en 2025. Sin embargo, su peso en términos relativos disminuye pasando de 69,0% en 2024 a 63,2% en 2025. Esta línea de negocio se caracteriza por tener contratos de mayor volumen que otras y por su alta recurrencia.

La segunda línea por peso es la línea de negocio 'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas' que supone un 16,2 % del total de ingresos. Esta línea aumenta su volumen con respecto al año 2024 de una manera significativa y pasa de 14,7 Mn€ a 29,0 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la satisfacción del cliente y la correcta ejecución del proyecto, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento de la aplicación desarrollada (línea 'Outsourcing y mantenimiento').

En tercer lugar, se sitúa la línea de 'Suministros de Hardware y Software' con un 9,7% de la cifra de negocios. Esta línea no es estratégica ni suele generar buenos márgenes. Complementa el portfolio de servicios de la Compañía y en algunos casos es un buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados.

La cuarta línea por orden de importancia es 'Servicios Gestionados', que supone un 5,1% del total de la Cifra de negocios. Esta línea aumenta en términos absolutos (pasa de 8,1 Mn€ a 9,1 Mn€). En este caso la estrategia pasa por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

El resto de las líneas de negocio tienen un peso poco significativo, en el entorno del 1% o 2%.

Ventas € por Sectores	2024	% s/ Total de Ventas	2025	% s/ Total de Ventas	Variación
AA.PP.	71.584.300 €	57,7%	107.278.667 €	59,7%	49,9%
Industria	46.633.216 €	37,6%	66.000.789 €	36,7%	41,5%
Servicios Financieros	5.904.529 €	4,8%	6.463.124 €	3,6%	9,5%
<b>Total Ingresos por Cartera</b>	<b>124.122.045 €</b>	<b>100%</b>	<b>179.742.580 €</b>	<b>100%</b>	<b>44,8%</b>

En relación a principales sectores por origen del cliente, el 59,7 % de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con un incremento del 49,9% respecto a 2024. En términos absolutos, el crecimiento se tasa en 35,6 Mn€. El 36,7% de la cifra de negocios corresponde al sector 'Industria' (66,0 Mn€ en 2025 vs 46 Mn€ en 2024)) y el 3,6% restante al sector de 'Servicios Financieros' (6,5 Mn€). En conjunto, el reparto de pesos entre sectores se mantiene bastante estable respecto a 2024.

Tras el análisis de las ventas, a continuación, se analizan los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y su comparativa con el ejercicio precedente:

Cifras en (€)	2024	2025	Variación
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO</b>	<b>124.122.045</b>	<b>179.742.580</b>	<b>44,8%</b>
Δ Facturación	16,02%	44,81%	
<b>Trabajos realizados para el activo</b>	<b>0</b>	<b>347.931</b>	<b>#¡DIV/0!</b>
<b>Costes Directos</b>	<b>38.170.237</b>	<b>67.093.023</b>	<b>75,8%</b>
% sobre Ventas	30,75%	37,33%	
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>85.951.808</b>	<b>112.997.488</b>	<b>31,5%</b>
Δ Margen Bruto	25,85%	31,47%	
Margen Bruto/ Ventas (%)	69,25%	62,87%	
<b>Otros Ingresos</b>	<b>1.808.484</b>	<b>2.416.794</b>	<b>33,6%</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>70.565.891</b>	<b>92.415.430</b>	<b>31,0%</b>
% sobre Ventas	56,85%	51,42%	
<b>Gastos de Explotación</b>	<b>5.349.487</b>	<b>6.220.138</b>	<b>16,3%</b>
% sobre Ventas	4,31%	3,46%	
<b>EBITDA</b>	<b>11.844.914</b>	<b>16.778.714</b>	<b>41,7%</b>
Δ EBITDA	8,68%	41,65%	
% sobre Ventas	9,54%	9,33%	
<b>Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.</b>	<b>1.722.285</b>	<b>2.550.020</b>	<b>48,1%</b>
% sobre Ventas	1,39%	1,42%	
<b>EBIT</b>	<b>10.122.629</b>	<b>14.228.694</b>	<b>40,6%</b>
Δ EBIT	2,76%	40,56%	
Margen EBIT	8,16%	7,92%	
<b>Resultado Extraordinario</b>	<b>-241.951</b>	<b>103.464</b>	<b>-142,8%</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>2.041.252</b>	<b>5.177.272</b>	<b>153,6%</b>
<b>EBT</b>	<b>11.921.930</b>	<b>19.509.430</b>	<b>63,6%</b>
<b>Impuesto de Sociedades</b>	<b>2.216.694</b>	<b>3.276.577</b>	<b>47,8%</b>
Tasa Impositiva Efectiva	18,59%	16,79%	
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>9.705.236</b>	<b>16.232.853</b>	<b>67,3%</b>
Δ Beneficio Neto	26,20%	67,26%	
Margen Neto	7,82%	9,03%	

La estructura de costes del Grupo tiene su partida más relevante un año más en ‘Gastos de Personal’ que supone un 51,4% del total de la cifra de negocios. Con respecto a 2024 se incrementa un 31,0%, de 70,6€ a 92,4 Mn€, es decir, crece menos que proporcionalmente a cómo crece la cifra de negocios. El crecimiento absoluto de esta partida se explica, por un lado, por el crecimiento de la plantilla que es necesaria para poder desarrollar una actividad también en crecimiento. Por otro lado, la Compañía sigue realizando un gran esfuerzo en la retención de talento en un momento de elevada competitividad por el mismo. Un tercer factor que explica este crecimiento es el efecto inflacionario en costes por los cambios normativos en territorios donde la Sociedad opera (por ejemplo, en España, el destope de bases máximas de cotización o una nueva revalorización del MEI), que siguen encareciendo el coste productivo en un sector donde la eficiencia ha sido históricamente alta por el perfil de profesionales de alta cualificación que desempeñan su actividad en el mismo, y donde esa compensación entre eficiencia y coste no es tan directa como en otros. Pese a lo anterior, la Sociedad sigue pensando que la captación y retención de talento especializado es algo esencial para diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta, por lo que la estrategia pasar por la implementación de iniciativas al respecto.

La partida de ‘Costes Directos’ también aumenta con respecto a 2024 (pasa de 38,2 Mn€ a 67,1 Mn€) aumentando también su peso relativo con respecto a los ingresos (30,8% en 2024 frente a 37,3% en 2025). Se ha recuperado la externalización de trabajos especializados (muy

intensiva en el ejercicio 2023), principalmente vinculados al crecimiento del negocio en agencias y organismos europeos, en un momento de clara expansión de este negocio.

La partida '*Otros ingresos*' aumenta con respecto a 2024 un 33,6%, de 1,8 Mn€ a 2,4 Mn. Además de los servicios a otras empresas del Grupo, esta partida incluye servicios al personal y también subvenciones. Este crecimiento significativo refleja una gestión proactiva de los activos y la generación de flujos de ingresos complementarios a la actividad principal del Grupo.

En cuanto a los '*Gastos de explotación y estructura*', se sigue manteniendo la política de control estricto de estos costes operativos. En 2025 han aumentado con respecto a 2024 (6,2 Mn€ en 2025 frente a 5,4 Mn€ en 2024). Sin embargo, el peso relativo sobre ingresos se ha reducido con respecto al año pasado, 3,5% frente a 4,3% de 2024. Parte de esta mejora viene por las sinergias conseguidas en el proceso de integración de las compañías incorporadas al Grupo a finales del 2024 y 2025: IN2 y la línea de negocio de Data&IA. Estos gastos suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable.

El EBITDA obtenido en 2025 (16,8 Mn€) aumenta un 41,6%, respecto al obtenido en 2024 (11,8 Mn€) En términos relativos, el margen EBITDA ha disminuido mínimamente del 9,5% de 2024 al 9,3% de 2025. La razón que explica esta disminución relativa del EBITDA es que el aumento de los ingresos ha sido inferior al esfuerzo realizado en gastos de personal y costes directos, que no ha podido compensarse con la moderación y mejora en los gastos de explotación.

Las '*Amortizaciones*' se incrementan con respecto a 2024 en términos absolutos, pasando de 1,7 Mn€ a 2,6Mn€, un 48,1%. Sin embargo, su peso relativo se mantiene prácticamente igual, en el 1,4%. Este incremento se explica, principalmente, por la incorporación del Fondo de Comercio de Fusión derivado de la absorción de IN2 realizada en 2025 y, en mucha menor medida, por otros activos intangibles existentes en la sociedad absorbida. En todo caso, la Compañía ha realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años.

Los '*Resultados Extraordinarios*' mejoran respecto al ejercicio 2025 pasando de -242 miles € a +103 miles € Corresponden principalmente a cobros vinculados a actividades no ordinarias de la Sociedad. El '*Resultado Financiero*' ha tenido una evolución positiva durante 2025. Ha pasado de 2,0 Mn€ a 5,2 Mn€. Este incremento tan significativo se explica en gran parte por los dividendos cobrados de algunas de las filiales del Grupo con cargo a sus resultados de 2024.

El '*Resultado antes de Impuestos*' ha sido de 19,5 Mn€ y el '*Resultado después de Impuestos*' ha alcanzado los 16,2 Mn€, un 67,3% más que el obtenido en 2024 (9,7 Mn€). El Margen Neto ha llegado al 9,0%, superior al obtenido en 2024 (7,8%). El objetivo marcado de recuperar los niveles de rentabilidad obtenidos en años previos al inicio de la pandemia se ha cumplido en 2025, sin perjuicio de que aún no estemos en los niveles objetivo de la Sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior los resultados de la actividad de la Sociedad durante 2025 se pueden considerar muy buenos. En este ejercicio y pese a las enormes dificultades acontecidas, la Sociedad no se ha apartado de sus planteamientos de mejora paulatina del margen, y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento.

## Análisis Balance de Situación

El Balance de Situación a 31 de diciembre de 2025 y su comparación con el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Cifras en (€)	2024	2025	Variación
<b>Total Activo</b>	<b>99.767.786</b>	<b>117.144.928</b>	<b>17,4%</b>
<b>Activo No Corriente</b>	<b>56.758.200</b>	<b>55.542.706</b>	<b>-2,1%</b>
Inmovilizado Intangible	4.326.069	11.907.555	175,3%
Inmovilizado Material	4.202.605	4.183.132	-0,5%
Inmovilizado Financiero	48.011.860	39.171.381	-18,4%
Activo por Impuesto Diferido	217.666	280.638	28,9%
<b>Activo Corriente</b>	<b>43.009.586</b>	<b>61.602.222</b>	<b>43,2%</b>
Existencias	1.263.329	2.697.492	113,5%
Clientes	33.617.631	47.381.551	40,9%
Otras Cuentas a Cobrar	65.903	159.375	141,8%
IFT	249.915	273.654	9,5%
Tesorería	7.620.118	10.764.718	41,3%
Periodificaciones	192.690	325.432	68,9%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>99.767.786</b>	<b>117.144.928</b>	<b>17,4%</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>61.160.409</b>	<b>72.684.838</b>	<b>18,8%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>8.385.506</b>	<b>3.085.589</b>	<b>-63,2%</b>
Provisiones a L/P	0	0	
Deuda financiera a L/P	8.110.008	2.562.984	-68,4%
Pasivo por Impuesto Diferido	275.498	522.605	89,7%
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>30.221.871</b>	<b>41.374.501</b>	<b>36,9%</b>
Provisiones a C/P	478.653	0	-100,0%
Deuda Financiera C/P	9.207.658	7.328.374	-20,4%
Proveedores	11.787.908	22.978.098	94,9%
Otras Cuentas a Pagar	4.739.429	7.071.796	49,2%
Periodificaciones	4.008.223	3.996.233	-0,3%

El Balance de Situación de la Sociedad Altia a 31 de diciembre de 2025 refleja una sólida posición financiera, caracterizada por un crecimiento equilibrado y una mejora sustancial en la estructura de capital y liquidez. La gestión prudente y las decisiones estratégicas implementadas durante el ejercicio han fortalecido la solvencia de la Sociedad, permitiéndole afrontar con confianza los desafíos futuros.

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera de la Compañía, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 18,8%. La '*Deuda Financiera a Largo Plazo*' ha disminuido significativamente (-68,48%), debido a las amortizaciones satisfechas correspondientes al préstamo solicitado en 2023 por valor de 23 Mn€ para la compra de Bilbomática. También se ha reducido la '*Deuda Financiera a Corto Plazo*' (-20,4%) y la '*Tesorería*' se ha mantenido por encima de los 10 Mn€ (+41,3%) pese a esta política intensiva de reducción de deuda y un reparto creciente de dividendos.

El Balance ha crecido un 17,4% con respecto a 2024 (pasa de 99,8 Mn€ a 117,1 Mn€) principalmente por el aumento de la partida de '*Inmovilizado Intangible*' como consecuencia de la fusión de IN2 y la adquisición de la rama de actividad de '*Data&IA*'. En términos de principales magnitudes, las mayores variaciones se producen precisamente en la partida de

'Inmovilizado Intangible' (que pasa de 4,3 Mn€ en 2024 a 11,9 Mn€ en 2025 y aumenta un 175,3%; en la de 'Clientes' (+13,8 Mn€ e incremento de un 40,9%) y también en 'Existencias' (+1,4 Mn€ e incremento de un 113,5%), las dos últimas en el Activo Corriente por un mayor ciclo temporal de ejecución de los proyectos. Asimismo, destacan el Patrimonio Neto (+11,5 Mn€ e incremento de un 18,8%) y, por último, el Pasivo Corriente por la partida de 'Proveedores' (+11,9 Mn€ e incremento de un 94,9%), derivado del crecimiento de la actividad de la Compañía. El reto es seguir transformando esta sólida estructura financiera en una estructura aún más balanceada, que siga actuando como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible del negocio, como hasta la fecha.

Volviendo a la partida de 'Clientes', el aumento del 40,9% con respecto a 2024, está empujado principalmente por el incremento del volumen de negocio y la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, que hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía 'work in progress' en esta partida en particular y en el Balance en general.

La 'Tesorería' ha tenido un buen comportamiento durante 2025 con un incremento de 3,1 Mn€. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas y también en la reducción significativa de deuda para cumplir con los objetivos fijados para este año.

Los Fondos Propios de la Compañía han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con 10,7 Mn€ en liquidez inmediata.

Por último, con respecto a la Deuda Financiera Neta (diferencia entre Deuda y Tesorería), se produce una mejora con respecto al 2024 ya que pasa de 9,9 Mn€ en 2024 a -1,1 Mn€, una mejora de +11 Mn€, gracias a la generación de caja y a su aplicación directa en la reducción de la deuda.

En conjunto, la situación a cierre 2025 es muy satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del Balance si consideramos el entorno en el que la Compañía ha desarrollado su actividad durante el ejercicio. Las principales magnitudes (ingresos, fondos propios, tesorería) obtenidas en 2025 confirman la salud económica y financiera de la Sociedad. Si a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de las compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son mejores que los de la mayor parte de sus competidores. El ejercicio 2026 se presenta con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, la Compañía seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí con una posición tan solvente.

### 3. Información no financiera y diversidad.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados la cifra de 250, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto

Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una Sociedad dependiente perteneciente a un grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la Sociedad, y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia pertenece al subgrupo Altia y, a su vez, al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en el presente Informe.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el subgrupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados.

En el informe de gestión consolidado de 2025 de Altia se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2025, que se adjunta a ese informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que es verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

La publicación del informe gestión consolidado junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altia se realiza en la página web de BME Growth y en la web de Altia [www.altia.es](http://www.altia.es).

De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del subgrupo Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

La Sociedad está comprometida con el establecimiento en su organización los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos de la Sociedad para los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo. Por último, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cumplía con la nueva normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

## 4. Acontecimientos posteriores al cierre.

No existen otros hechos posteriores dignos de mención que puedan afectar a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025.

## 5. Evolución previsible de la sociedad y principales riesgos.

El sector tecnológico ofrece numerosas oportunidades de crecimiento, siendo la tecnología un factor clave para la optimización de procesos y la mejora de la eficiencia en un contexto económico complejo como el actual. A pesar de la expansión del sector y el crecimiento histórico de la organización, la cuota de mercado de la Sociedad es aún reducida, lo que le confiere un amplio potencial de crecimiento sin la vulnerabilidad asociada a la defensa de una cuota significativa frente a la competencia.

Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que la Sociedad ha identificado en 2025 en orden de prelación han sido:

- **Riesgo de Ciberseguridad y Seguridad de la información.** Como entidad cuya actividad central se fundamenta en la tecnología, Altia está expuesta a un riesgo elevado de incidentes de ciberseguridad y ataques cibernéticos. La creciente sofisticación y frecuencia de estas amenazas, exacerbadas por el contexto geopolítico global, demandan la implementación de políticas de ciberseguridad robustas y proactivas. La seguridad de la información no solo es una salvaguarda operativa, sino que también constituye una línea de actividad estratégica propia de la Sociedad. La aplicación de protocolos rigurosos es indispensable para la consecución de los objetivos de desarrollo de Altia y para preservar la confianza de clientes y stakeholders.
- **Riesgo de incumplimiento normativo y/o gobernanza.** El entorno regulatorio global, en constante evolución y cada vez más exigente, impone a las organizaciones la necesidad de una mayor y mejor transparencia y una gestión rigurosa del cumplimiento normativo. El incumplimiento de la legislación aplicable a la actividad de la Sociedad podría acarrear sanciones significativas, daño reputacional y la pérdida de la licencia social para operar. En respuesta a este riesgo, Altia mantiene un esfuerzo considerable para identificar, mitigar y asegurar el cumplimiento de todas las normativas relevantes, con el objetivo de consolidar su posicionamiento como una entidad socialmente responsable y generadora de valor para todos sus grupos de interés.
- **Desafíos relacionados con adquisiciones e integraciones.** La Sociedad ha mantenido una estrategia activa de crecimiento inorgánico, buscando incorporar empresas y negocios que complementen su propuesta de valor y se alineen con sus objetivos estratégicos. Sin embargo, este proceso conlleva riesgos inherentes que trascienden la mera selección y ejecución de la transacción. El principal desafío reside en la capacidad de realizar un proceso de integración eficiente y oportuno, que maximice las sinergias y el valor de la entidad adquirida, evitando que la operación se limite a una yuxtaposición de activos y cifras. Aunque los resultados históricos de las operaciones corporativas de Altia avalan su capacidad de ejecución en este ámbito, el éxito futuro

no está garantizado, lo que convierte este riesgo en una consideración estratégica fundamental para la organización.

- **Escasez de Talento Global.** La demanda creciente de perfiles tecnológicos altamente cualificados en todos los sectores económicos representa un riesgo crítico para Altia, cuyo principal activo reside en la cualificación técnica y profesional de las personas que conforman sus equipos. Una gestión ineficaz del talento, que abarque aspectos como la captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, planes de carrera y beneficios sociales, podría comprometer la disponibilidad de los profesionales adecuados para la consecución de los objetivos estratégicos de la organización. Consciente de esta criticidad, la Sociedad ha priorizado la inversión en políticas de talento, asumiendo incluso una potencial reducción de márgenes a corto plazo para asegurar la retención y el desarrollo de su capital humano.

Altia mantiene un modelo de negocio solvente, cimentado en virtudes tradicionales como la orientación al cliente, la estabilidad accionarial, la alta cualificación del capital humano, la solvencia técnica y una política enfocada a mejorar la estructura financiera. A esto se suman iniciativas estratégicas que incluyen el fomento de la cultura colaborativa y las sinergias derivadas de integraciones, un enfoque en tecnologías de alto crecimiento (IA, Ciberseguridad, Data Analytics), políticas activas de captación y retención de talento, internacionalización y la implementación de sistemas de control avanzados, superando incluso las normativas obligatorias para empresas cotizadas en BME Growth.

Las cuentas anuales de 2025 se consideran muy satisfactorias y proporcionan una base sólida para el incremento de ventas, la diversificación de la cartera, la expansión internacional, la recuperación de altos niveles históricos de rentabilidad, la generación de caja y el aumento de la solvencia mediante el crecimiento de Fondos Propios y la recuperación del Fondo de Maniobra. La Sociedad ha demostrado un uso eficiente de su capacidad de endeudamiento durante fases de crecimiento inorgánico, seleccionando y ejecutando integraciones que aceleran los objetivos estratégicos establecidos como organización.

En el actual entorno de incertidumbre económica, acelerado en estos primeros meses de 2026 con los conflictos en Venezuela e Irán, Altia está actuando con prudencia en inversiones y nuevos negocios, sin dejar de explorar oportunidades atractivas que se alineen con sus intereses. El objetivo primordial sigue siendo consolidar la imagen de marca en el sector y lograr un crecimiento ordenado y sostenible que permita abordar más proyectos y de mayor envergadura.

## 6. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado de manera directa actividades de Investigación y Desarrollo, pero sí de Innovación Tecnológica. Las actividades se han centrado en mejorar las funcionalidades de los productos propios para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales, en relación a los productos con los que compiten. Se han materializado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades a través las nuevas sociedades incorporadas al Grupo Altia, principalmente IN2.

Por otro lado, la Compañía ha formalizado su participación en dos Agrupaciones de Interés Económico, una liderada por el CEIT, Centro Tecnológico sin ánimo de lucro creado por iniciativa de la Universidad de Navarra y otra liderada por Semidynamics, una 'Start-up' española dedicada a la fabricación de chips especiales especialmente diseñados para responder a las necesidades de las herramientas de IA, con el objetivo de participar en proyectos de base tecnológica en sectores donde la presencia de Altia es limitada o donde existe un claro interés de posicionamiento futuro.

Por último, uno de los pilares de la estrategia de la Compañía en el ámbito de la innovación es seguir apostando por los productos propios por lo que la Sociedad continuará profundizando en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

## 7. Adquisición de acciones propias.

La Sociedad tenía 150.043 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2025 con un coste en libros de 192.966 euros, representativas de un 0,218% de su capital social (154.895 acciones propias al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas del 0,225% de su capital social).

	31.12.25		31.12.24	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533
(+) adquisiciones	29.012	164.698	50.415	231.216
(-) ventas	(33.864)	(192.388)	(33.247)	(155.093)
Al final del periodo	<b>150.043</b>	<b>192.966</b>	<b>154.895</b>	<b>220.656</b>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

## 8. Uso de instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto plazo existentes en el balance son préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas. Por su parte las inversiones financieras existentes en el Activo No Corriente se corresponden con inversiones y préstamos a más largo plazo en activos financieros de menor liquidez, con mayor capacidad de generar rentabilidad financiera, pero también con un mayor riesgo financiero asociado.

No existen obligaciones, ni operaciones fuera de balance que puedan tener un efecto sobre la evolución de la liquidez del Grupo por lo que se espera que continúe la evolución positiva de la misma en los próximos ejercicios.

## 9. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales.

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2025	2024
Ratio de operaciones pagadas:	47	57
Ratio de operaciones pendientes de pago:	31	45
Periodo medio de pago a proveedores:	43	55
<b>Total Pagos realizados:</b>	<b>67.835.179</b>	<b>47.615.609</b>
<b>Total Pagos pendientes:</b>	<b>19.985.629</b>	<b>10.036.189</b>

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

<b>Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo</b>	2025	2024
Volumen monetario	47.452.104	24.657.283
Número de facturas	9.234	6.519
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	69,95%	51,78%
<b>Porcentaje sobre el total de facturas</b>	<b>70,39%</b>	<b>60,82%</b>

Para este cálculo la Sociedad no tiene en cuenta los pagos realizados por las UTES, ya que el efecto de los mismos no distorsionaría el resultado al tratarse principalmente de pagos a la partícipe.

La política de pagos general de la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, la Sociedad está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido y que, en la mayor parte de los casos, suelen estar consensuados con los propios proveedores. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 26 de marzo de 2025.

## Formulación de las Cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., el 26 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Altia Consultores, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

---

D. Constantino Fernández Pico  
Presidente y Consejero Delegado

---

Dña. Adela Pérez Verdugo  
Vicepresidenta

---

D. Manuel Gómez-Reino Cachafeiro  
Secretario

---

D. Ignacio Cabanas López  
Vicesecretario

---

Dña. Josefina Fernández Álvarez  
Vocal

---

Dña. Teresa Mariño Garrido  
Vocal

---

D. Ramón Costa Piñeiro  
Vocal

---

D. Luis María Huete Gómez  
Vocal

---

D. Fidel Carrasco Hidalgo  
Vocal

---

D. Smayan Dileep Bhavnani Thadani  
Vocal

---

D. Miguel Jove Ortega  
Vocal